
MEMORIA CURSO ACADÉMICO 2019/2020



UNIVERSIDAD DE HUELVA



ÍNDICE

<u>PRESENTACIÓN</u>	<u>2</u>
<u>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, CALIDAD DE IGUALDAD</u>	<u>3</u>
<u>ORDENACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y POSGRADO</u>	<u>12</u>
<u>INVESTIGACIÓN</u>	<u>28</u>
<u>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES</u>	<u>33</u>
<u>ESTUDIANTES</u>	<u>39</u>
<u>INFORMÁTICA, COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS</u>	<u>51</u>
<u>INTERNACIONALIZACIÓN</u>	<u>58</u>
<u>INNOVACIÓN Y EMPLEABILIDAD</u>	<u>66</u>
<u>SECRETARÍA GENERAL</u>	<u>80</u>
<u>GERENCIA</u>	<u>85</u>
<u>DEFENSORÍA UNIVERSITARIA</u>	<u>97</u>
<u>INSPECCIÓN DE SERVICIOS</u>	<u>109</u>



Nuevamente, como contempla el Reglamento de Símbolos, Honores y Protocolo de la Universidad de Huelva, me corresponde dar lectura a la Memoria Académica del curso 2019/2020 de esta Institución, en un año particularmente complejo desde todos los puntos de vista.

Como en otras ocasiones, la Memoria Académica ha de permitir informar de todo lo realizado por los servicios de la Universidad de Huelva en el curso concluido, y, adicionalmente, debe dar a conocer los objetivos conseguidos en el desempeño del servicio público de educación superior que nos corresponde.

En este último sentido, el curso 2019/2020 ha venido marcado por la situación imprevisible de pandemia, que nos obligó a cerrar los campus universitarios y adecuarnos a la realidad que el estado de alarma nos impuso. Sin embargo, lejos de que ello haya supuesto la parálisis de la Universidad, se ha funcionado con más empeño, si cabe, y mucho ha sido lo conseguido, gracias a la implicación de toda la Comunidad Universitaria.

La Memoria del Curso 2019/2020 demuestra cómo la Universidad de Huelva se ha reinventado y ha evidenciado su capacidad de adaptación a unas circunstancias desconocidas hasta el momento: sus estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios han demostrado, una vez más, su compromiso con la Institución.

Prof^a Dra. Manuela Mora Ruiz,

Secretaria General.



1. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

1.1. El Plan Estratégico Horizonte 2021

Se ha elaborado el Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, llamado Horizonte 2021, en el que se recoge La Misión, Visión, Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Universidad y se enuncia los Ejes, líneas y actuaciones estratégicos propuestos por la comunidad universitaria, en los 11 Talleres de Trabajo realizados y la Mesa de Concertación, bajo el prisma de los objetivos del desarrollo sostenible. Este Plan Horizonte 2021 fue presentado al Consejo Social. Fue aprobado en Consejo de Gobierno el martes, día 16 de julio de 2019.

En marzo de 2020 se publicó en papel el Plan Estratégico Horizonte 2021, pero el estado de confinamiento impidió su presentación oficial ante la prensa.

2.2. Seguimiento del Plan Estratégico

En el año 2019-20 se ha realizado el seguimiento del Plan Estratégico Horizonte 2021, del que se espera un cumplimiento del 75% y se trabaja en el despliegue del Plan por Centros y Facultades y Departamentos, mediante una metodología que contempla los ODS.

2.3. Despliegue por Centros y Facultades

En este contexto, para dar operatividad y eficacia a este despliegue del plan Estratégico Horizonte 2021 en los centros universitarios, se propone contactar con los grupos de interés¹, para que definan su propósito (PORQUE), estrategias (PROCESOS) y RESULTADOS, especialmente con sus directores y decanos, mediante la contribución a los **Ejes Estratégico de la Uhu y a los Ods.**

¹Grupo de interés: es una persona, grupo u entidad que tiene un interés directo o indirecto en la universidad, sus actividades y rendimiento. Una organización sobresaliente toma en consideración las necesidades, demandas, peticiones y expectativas.



2. CONTABILIDAD ANALÍTICA

La tarea propia de la Contabilidad Analítica se ha ralentizado y encontrado múltiples impedimentos para construir una red total, ahora dependiente de módulos suministrados por una empresa externa, por ello la Directora de Contabilidad Analítica ha tenido que asumir otras tareas otras cotidianas, como la participación en las comisiones de contratación del profesorado, en el II Plan de Igualdad o en la comisión de contratación de materiales, que son vitales para la marcha de la Universidad.

3. DIRECCIÓN DE CALIDAD

Coordina los procesos necesarios para la creación, certificación o seguimientos de títulos y la evaluación del profesorado ha debido enfrentar el gran desafío de restablecer las tareas de calidad, seriamente afectada por la reestructuración y cambios de sus recursos humanos.

En este contexto, de manera general la actividad anual de la Unidad para la Calidad incluye los siguientes procesos:

A. El suministro de información continua a instituciones o entidades externas principalmente:

B. La planificación, ejecución, elaboración y difusión anual de:-Informes del Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso de Grado (PANI de Grado)

-Informes de Valoración Docente, resultado de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado [Informes individuales y globales de Grado (primer y segundo cuatrimestre) y Máster].

-Informes de Satisfacción de los grupos de interés de los títulos de Grado, Máster y Programas de Doctorado.

-Informes de inserción laboral y de satisfacción con la formación recibida de los egresados.

-Informes de Indicadores de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado, Máster y Programas de Doctorado.



C. La planificación, difusión, desarrollo, ejecución y resolución anual del programa DOCENTIA.

D. Asesoramiento en Sistemas de Garantía de Calidad a los Centros y Títulos.

E. Asesoramiento a los Servicios de la UHU en referencia a las Cartas de Servicios y otros.

4.1. Evaluación de títulos

De manera específica la actividad anual de la Unidad para la Calidad se ha concretado en el asesoramiento y ayuda a los procesos exigidos por la DEVA para los seguimientos, renovaciones de acreditaciones y seguimiento tras acreditación de los títulos de la Universidad de Huelva, cumpliéndose los plazos estipulados en la convocatoria que realizó la Deva en octubre de 2019, a pesar del confinamiento en los tiempos del Covid. Para ello, la Unidad de Calidad agilizó enormemente la comunicación con los títulos, utilizando como repositorio la herramienta Teams.

4.2. Programa Docencia

En el curso 19-20 se ha formalizado el procedimiento de las convocatorias con el establecimiento de unas [bases](#), plazos y procedimiento de reclamaciones y resoluciones. En el cuadro que sigue se observa la evolución en las convocatorias continuadas del Programa Docencia.

4.3. Estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente (Encuesta del alumnado)

A partir del curso 2019-20 las encuestas se han realizado exclusivamente de forma online y de ellas hay que resaltar la tendencia al alza del número de respuestas en los estudios de Máster.

4.4. Puesta en marcha de software

-De información analítica (OBIEE-IA) de OCU

-LimeSurvey y Gestor de Encuestas (OCU)

-Nueva página [web](#)

4.5. Certificaciones de calidad y reuniones



4.6. Suministro de información, mediante el Sistema Integrado de Información Universitaria.

-Consejo de Rectores de Universidades Españolas

-Fundación Cooperación y Desarrollo

4.7. Asistencia a Jornadas, reuniones, cursos y procesos.

Reuniones en la sede de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA)

Cursos externos recibidos en la Unidad para la Calidad:

Cursos internos recibidos por personal de la Unidad:

Actualización del [Mapa de Procesos](#) de la Unidad para la Calidad con fecha 08/05/2019.

Gestión de las Cartas de Servicios (elaboración y seguimiento)

4.8. Retos futuros

-Consolidación de software de gestión. -Iniciar el proceso de acreditación de la calidad a través de EFQM.

5. IGUALDAD Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.1. Dirección de Igualdad. Desde la Unidad de Igualdad se ha realizado diversas actividades, pudiéndose diferenciar, por su formato y presentación, las que se realizaron de octubre a marzo, de las que se hicieron desde marzo a julio, por motivo del Covid19.

5.2. Actividades de octubre a marzo de la Dirección de Igualdad. Se realizaron más de 35 acciones, entre ellas: Taller de Educación Afectivo-Sexual, Taller de Masculinidades, Jornada de Defensa de los Derechos de las Mujeres e -Invisibles. Mujereando. El dolor es un secreto que los ojos no saben guardar.

-La campaña del 8 de marzo, así como actividades previstas entre marzo y junio de 2020, se vieron afectadas por la crisis sanitaria y se han reprogramado para el próximo curso 2020-2021.



5.3. Etapa de confinamiento en la Dirección de Igualdad, nueve actividades. entre ellas Empoderamiento y Salud Perinatal', 'El papel de las mujeres en la pandemia Covid-19.

5.4. Oficina de Atención a la Diversidad.

Ha atendido a 111 Estudiantes con discapacidad, se ha dado ayudas a estudiante colaborador y Bono transporte se ha puesto a su disposición Bancos de Productos de Apoyo y el Programa de Becas Practicas "Fundación Once-CRUE" para estudiantes Universitarios/as con Discapacidad, Convocatoria 1019/2020.

Se ha realizado numerosas actividades de Sensibilización/Formación, entre las cuales están las IV Jornadas sobre síndrome de asperger. "tengo alumnado con síndrome de asperger. ¿conozco las estrategias para adaptarme a su estilo de aprendizaje? o las Charlas Informativas sobre Accidentes de Tráfico y Lesión medular "Agárrate a la Vida".

6. SALUD. UNIDAD DE SALUD

Se han desarrollado diferentes líneas estratégicas:

- Sensibilización, Promoción y comunicación (Formación)
- Apoyo técnico al Servicio de Restauración de nuestro campus.
- Conocer las necesidades sentidas de la comunidad universitaria. (Investigación)
- Inicio del primer Programa de mediadores en salud universitarios: "Agentes Healthy" (Voluntariado)

6.1. Sensibilización, Promoción y comunicación con el alumnado, PDI y PAS a las acciones de salud que se desarrollasen desde esta Unidad.

6.2. Promoción de la salud

Durante este curso académico hemos servido de **apoyo técnico** para el servicio de restauración de nuestra Universidad, en el cual se ha introducido el rincón sin gluten, para llevar a cabo esta acción se realizó un acuerdo con la Asociación Onubense de Celiaquía "Huelva Sin Gluten": <http://celiacosdehuelva.com/sin-gluten-huelva/>



que apostaron por la formación individualizada de cada uno de los trabajadores para crear este servicio con la máxima calidad.

6.3. Convenios y colaboraciones.

Se destacan, entre otros, los siguientes convenios: Cruz Roja, Diputación de Huelva. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Promoción... y -Asociación Huelva Sin Gluten

6.4. Creación de la Primera Comunidad Compasiva Universitaria Transfronteriza.

Las comunidades compasivas tienen su origen en la iniciativa de la OMS (Organización Mundial de la Salud) de las ciudades saludables. De este modo, las Ciudades Compasivas nacen con el objetivo de involucrar a la sociedad para que participe activamente en el proceso final de vida, tanto a nivel cultural como social.

6.5. Programa de acompañamiento saludable durante la pandemia a través de las Redes Sociales (véase Anexo A). Durante el período de confinamiento se acompañó al estudiante universitario.

7. EL AULA DE LA SOSTENIBILIDAD

Ha realizado un gran número de actividades y talleres enumerándose a continuación las realizadas en el curso 2019/2020, entre los 8 talleres destacan **Taller de Gastrohuerto con Cocina Solar y el Curso Sostenibilidad y agenda 2030 en la Universidad de Huelva. En los Tiempos del Covid el Aula de la Sostenibilidad**, destacan los cursos online: Educación Ambiental para la Conservación de los Humedales, o las expediciones virtuales por el Litoral de Huelva.

8. LOS TIEMPOS DEL COVID 19

En los tiempos del Covid19, la Universidad de Huelva tuvo que ofrecer alternativas de geometría variable para hacer frente al confinamiento. De una parte, los compromisos adquiridos se cumplieron, en la medida de lo posible a través de la virtualización de jornadas, coloquios, talleres en el Aula de la Sostenibilidad, en la Dirección de Salud y en la Dirección de Igualdad y Atención a la Diversidad. En el Servicio de Calidad y en la

Unidad para la Planificación Estratégica, por sus propias características, el trabajo se pudo realizar casi en su totalidad de forma virtual; de esta forma todos los procesos de acreditación, renovación y seguimiento de los títulos cumplieron sus plazos y llegaron a buen término y se pudo iniciar la metamorfosis que en Planificación Estratégica y Calidad supuso internarnos en el Club de Excelencia.

8.1. El fondo Social Covid.

Este Vicerrectorado, no fue ajeno a la problemática del estudiantado y propuso un diseño e impulsó la creación de un Fondo Social, que pudiera hacer frente a diversas problemáticas

8.2. Mantener la calidad y la competencia de los títulos.

Además, para evaluar el alcance de los cambios realizados en la docencia durante la etapa de confinamiento, y para satisfacer la demanda de la Dirección de Evaluación de la Junta de Andalucía, preocupada por el mantenimiento de la calidad y competencias en los títulos, se realizó una encuesta, elaborada por los Vicerrectores responsables de Calidad y ratificada por todas las Universidades Andaluzas, a los principales grupos de interés de la Uhu: alumnos, profesorado y personal de administración y servicios.

A ella respondieron 1.489 alumn@s, 253 PDI y 97 PAS, cifras que superan el 95% del nivel de confianza en el grupo de interés alumn@s y Personal Docente e Investigador, aunque penas llega al 90% para el Personal de Administración y Servicios. Con ello, se da plena satisfacción a la Deva, ya que las respuestas recibidas de los alumnos superan, con creces, las necesarias para tener un nivel de confianza del 95%.

La valoración de los diferentes aspectos que supuso la adaptación a la docencia online, a las que hizo referencia la encuesta, se evaluó mediante la escala de Likert, que es un método de medición muy utilizado y reconocido para evaluar la opinión y actitudes de las personas.



Un comentario muy somero indica que los alumnos están satisfechos con los cambios producidos en la docencia como consecuencia de la suspensión de las clases presenciales. Pero, además, dicen estar muy satisfechos en los sistemas de evaluación adoptados, la atención tutorial recibida, el esfuerzo realizado y,

sumamente satisfechos en el apoyo entre compañeros y los recursos del entorno. Por el contrario, en las



actividades formativas programadas, los recursos para la docencia virtual y la información aportada sobre asuntos administrativos están poco o nada satisfechos.

En la valoración de los resultados sobre el grado de adecuación satisfacción del Personal Docente e Investigador, PDI, hay que destacar que están sumamente satisfechos con el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes el 41,50% (Moodle). En el otro extremo, están nada satisfechos el 26,09% por no disponer de los medios informáticos adecuados.

Por lo que respecta a la valoración de los resultados sobre el grado de adecuación satisfacción del Personal de Administración y Servicios, PAS, hay que señalar que el 42,86 de las respuestas manifestaron que estaban, en general, muy satisfechos con la respuesta de la Universidad de Huelva a la nueva situación creada con el estado de alarma y destacan los altos porcentajes que responden como sumamente satisfechos

9. ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Además, como se indicó y teniendo en cuenta la transversalidad de este Vicerrectorado, se ha realizado diversas misiones e informes propios o encomendados por la Rectora. Entre ellos cabe destacar

1. Representación en la Planificación Estratégica de la Diputación Provincial de Huelva,
2. Representación en Foro provincial de las Migraciones.
3. Representación de la Uhu en el Foro Internacional para el impulso de la Industria Auxiliar.
4. Impulso del Programa Tu Universidad en tu Territorio.
5. Consolidación del Consejo para impulsar el desarrollo Sostenible
6. Mantenimiento del Taller-Repositorio sobre el Desarrollo Sostenible
7. Coordinar institucionalmente el proyecto Motostudent-Etsi
8. Elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social en la Universidad de Huelva.
9. Vincular la Universidad de Huelva al Club de Excelencia y la evaluación EFQM.
10. Declaración Institucional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
11. Solicitud para formar parte del Pacto Mundial
12. Publicación del Plan Estratégico Horizonte 2021.
13. Elaborar la metodología para el despliegue de la Planificación Estratégica por Centros y Facultades
14. Representación en reuniones de la Federación Andaluza de Municipios por la Solidaridad Internacional (Famsi)

15. Organizar el curso Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo la mirada de las cinco hélices.
16. Impulsar la candidatura y proponer al naturalista Jesús de Vozmediano para el Premio Medioambiente en su modalidad Premio Especial Doñana 50, a título póstumo por su acción y los méritos acumulados durante toda su trayectoria profesional en defensa de Doñana. Dicho premio le fue concedido.

En definitiva, desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad, además de las múltiples tareas cotidianas, que no por ello son menos importantes, cabe destacar las siguientes siete logros:

- Elaboración del II Plan de Igualdad de la Universidad de Huelva (IGUALDAD)
- Diseño de la Metodología para el despliegue del Plan Estratégico de la Uhu. (ESTRATEGIA)
- Integrar la UHU en el club de excelencia de la calidad para su evaluación futura por EFQM. (CALIDAD)
- Mediación en Salud Universitario: Agentes Healthies y SaludCompasiva Transfronteriza (SALUD)
- Taller online: Alimentación y Cambio Climático (AULA SOSTENIBILIDAD)
- Redacción de la Memoria de RSU.
- Declaración Institucional y taller sobre ODS.
- Evaluar la opinión y el alcance de los cambios realizados en la docencia durante la etapa de confinamiento con objeto de satisfacer la demanda de la Dirección de Evaluación de la Junta de Andalucía.





1. GESTIÓN DE NORMATIVAS

1.1. Aprobación de los Criterios para la Elaboración del Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universidad de Huelva para el Bienio Académico 2019/2020 y 2020/2021, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 05 de abril de 2019.

1.2. Aprobación del Calendario Académico del Curso 2019/2020 para estudios de Grado y Master, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 05 de abril de 2019.

1.3. Publicación de los Ficheros del Plan de Ordenación Docente (POD) del Curso 2019/2020 con fecha 03 de junio de 2020 para información de los miembros de la Comunidad Universitaria. Se publican: Resumen POD por Departamentos; POD por Áreas y Departamentos y POD por Profesor.

1.4. Aprobación del Calendario Académico del Curso 2020/2021 para Estudios de GRADO y MASTER, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno en Sesión Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2020.

1.5. Se publican en la Web del Área de Ordenación Académica los 7 Modelos de Anexos para que las Áreas y Departamentos de la Universidad de Huelva, puedan remitir información sobre propuestas para la planificación académica del **Curso 2019/2020**, así como una **Guía de Apoyo** explicativa para la cumplimentación de los mismos.

1.6. Se publican en la Web del Área de Ordenación Académica los 9 Modelos de Anexos para que las Áreas y Departamentos de la Universidad puedan remitir información a efectos de la planificación docente del **Curso 2020/2021**, así como una **Guía de Apoyo explicativa** para la cumplimentación de los mismos. ***Para el Curso 2020/2021 se han introducido algunas propuestas de mejora, como la adaptación de los Modelos de Anexos a fin de facilitar la labor de los Departamentos y del propio Área de Ordenación Académica, toda la información se ha remitido vía telemática.***

1.7. Reuniones de Trabajo para la Revisión y actualización del Reglamento para la Selección del Personal Docente e Investigador (PDI) Contratado.- Aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno 21/07/2004 y Modificación Parcial aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19/12/2017. Actualmente en proceso.



1.8. Reuniones de Trabajo para la Revisión y/o modificación del Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto Interino (PSI), Aprobado en Consejo de Gobierno de 21/09/2018 y su Modificación Parcial aprobada en Consejo de Gobierno de 25/04/2019.

1.9. Resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado de la Universidad de Huelva por la que se establece el Orden de Prelación por puntuación de los candidatos presentados a la Convocatoria de Ayudante Doctor por Investigación. Fecha de publicación el 30 de julio de 2020.

1.10. Resolución Rectoral de 04 de mayo de 2020 sobre Prórroga de las Bolsas de Sustitución del profesorado Sustituto Interino previstas en la Resolución de 26 de abril de 2019 (BOJA núm. 85) por la que se aprueba el Reglamento de Modificación parcial del Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto Interino (PSI) de la Universidad de Huelva. Esta actuación ha venido motivada por la declaración del Estado de Alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 (Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo). En aplicación de lo dispuesto en la citada Resolución no habrá convocatorias de apertura para la creación de Bolsas de Sustitución para la contratación de PSI en el Curso 2020/2021, ni actualización de méritos de los candidatos que formen parte integrante de las Bolsas ya existentes para el Curso 2019/2020, todo ello por el período de un año. No obstante, para no paralizar la planificación docente, y en caso necesario, se establecen algunas excepciones debidamente motivadas.

1.11. Diligencia para hacer constar por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado que se dejan sin efecto las Convocatorias de Bolsas Extraordinarias de Prof. Sustituto Interino (PSI) que se habían convocado con anterioridad a la Declaración del Estado de Alarma por la COVID-19, publicada el 04 de junio de 2020: AC Cristalografía y Mineralogía (120); Didáctica de la Expresión Corporal (187) y Literatura Española (583).

1.12. Lista de Prelación Año 2020 en base a los Criterios y Procedimientos para la creación y dotación de Plazas para la Promoción de Profesorado Universitario a cuerpos de Catedrático de Universidad, Prof. Titular de Universidad y Contratados Doctores en la Universidad de Huelva.- Aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 17/07/2020.



2. GESTIÓN DE CONVOCATORIAS

2.1. Convocatorias de Plazas de Personal Docente e Investigador de la UHU (C.D.U. y PROF. CONTRATADO) EN EL CURSO 2019/2020:

CURSO	RESOLUCION	PUBLICACION BOLETIN	CATEGORIA	Nº PLAZAS
2019/2020	07/11/2019	BOE (21/11/2019)	TITULAR UNIVER. (TU)	14
2019/2020	07/11/2019	BOE (21/11/2019)	CATEDRÁTICO UNIVER. (CU)	2
2019/2020	14/01/2020	BOJA (17/01/2020)	CONTRATADO DOCTOR	9
2019/2020	06/03/2020	BOJA (12/03/2020)	ASOCIADOS	12
2019/2020	30/07/2020	BOJA (05/08/2020)	AYUDANTES DOCTOR	17

2.2. Publicación de Convocatorias para la Apertura Extraordinaria de Bolsas de Trabajo de Prof. Sustituto Interino (PSI) de algunas Áreas de Conocimiento:

* Resolución de 27/09/2019.- Convocatoria AC Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría (505).- Participan un total de 3 personas.

* Resolución de 18/10/2019.- Convocatoria AC Máquina y Motores Térmicos (590).- Participan un total de 7 personas.

* Resolución de 22/01/2020.- Convocatoria AC Ingeniería Eléctrica (535).- Participan un total de 7 personas.

* Resolución de 12/02/2020.- Convocatoria AC Cristalografía y Mineralogía (120) y AC Didáctica y Expresión Corporal (187).- Se deja sin efecto con motivo de la Declaración del Estado de Alarma por la pandemia de la COVID-19.

* Resolución de 05/03/2020.- Convocatoria AC Literatura Española (583).- Se deja sin efecto con motivo de la Declaración el Estado de Alarma por la pandemia de la COVID-19.



2.3. Resolución de 30 de Julio de 2019 de la Universidad de Huelva por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de 16/07/2019, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador para el Año 2019, publicada en BOJA núm. 148 de 02/08/2019.

CUERPO	SUBGRUPO	PLAZAS ****
Catedrático de Universidad (*)	A1	2
Titular de Universidad (**)	A1	18
Contratado Doctor (**)	A1	16
Contratado Doctor (***)	A1	6

* Plazas que se convocan para su provisión mediante el proceso de promoción interna.

** En aplicación de la tasa de reposición que establece la Ley 6/2018

*** Reserva de plaza para el personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3.

**** Del total de plazas se reservarán al personal con discapacidad las legalmente establecidas.

- **Orden del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad por la que se autoriza a la Universidad de Huelva para la Convocatoria de Plazas de Personal Docente e Investigador en ejecución Parcial de la Oferta de Empleo Público de 2019, de fecha 30/09/2019:**

Grupo/Subgrupo	Cuerpo/Categoría	Núm. de Plazas (*)
A1	Titular de Universidad	15
A1	Contratado Doctor	11

(*) Del total de plazas se reservarán al personal con discapacidad las legalmente establecidas.



- **Orden del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.- Dirección General de Universidades por la que se autoriza a la Universidad de Huelva para la Convocatoria de Plazas de Personal Docente e Investigador en ejecución Parcial de la Oferta de Empleo Público de 2019, de fecha 07/09/2020:**

Grupo/Subgrupo	Cuerpo/Categoría	Núm. de Plazas
A1	Titular de Universidad	3
A1	Contratado Doctor	6 *

*Una de estas plazas destinadas a la contratación de personal investigador doctor que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3 en virtud del artículo 19.Uno 3.1 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

2.4. Oferta Pública de Empleo (OPE) del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Huelva para el Año 2020: Resolución de 22 de julio de 2020 de la Universidad de Huelva por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de 17 de julio de 2020, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador para el Año 2020 (BOJA Núm. 144 de 28/07/2020):

CUERPO	SUBGRUPO	PLAZAS ****
Catedrático de Universidad (*)	A1	3
Titular de Universidad (**)	A1	10
Contratado Doctor (**)	A1	13
Contratado Doctor (***)	A1	4



* Plazas que se convocan para su provisión mediante el proceso de promoción interna.

** En aplicación de la tasa de reposición que establece la Ley 6/2018

*** Reserva de plaza para el personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3.

**** Del total de plazas se reservarán al personal con discapacidad las legalmente establecidas.

2.5. DATOS DE LAS PLAZAS DE PDI CONTRATADO SOLICITADAS A LA JUNTA DE ANDALUCÍA.- 2019.

Remitidas con fecha 31/07/2019 (Número de Registros de Salida 2019000100002847 y 2019000100002848)

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE PLAZAS NUEVAS AÑO 2019		
CATEGORIA	Nº PLAZAS	DEDICACION
AYUDANTE DR.	15	TC
ASOCIADOS	6	TP
Según la Orden de Autorización del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad por la que se autoriza la Contratación Temporal de Profesores Universitarios en la Universidad de Huelva, concurriendo necesidades urgentes e inaplazables para el Curso 2019/2020 firmada el 11/10/2019 se autorizan: 15 plazas de Ayudante Dr. y 6 Plazas de Prof. Asociado.		
SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DOTADAS AÑOS ANTERIORES		
CATEGORIA	Nº. PLAZAS	DEDICACIÓN
AYUDANTE DR.	9	TC
ASOCIADOS	18	TP
Según la Orden de Autorización del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad por la que se autoriza la Contratación Temporal de Profesores Universitarios en la Universidad de Huelva, concurriendo necesidades urgentes e inaplazables para el Curso 2019/2020 firmada el 11/10/2019 se autorizan: 6 plazas de Ayudante Dr. y 1 Plaza de Prof. Asociado.		

**2.6. DATOS DE LAS PLAZAS DE PDI CONTRATADO SOLICITADAS A LA JUNTA DE ANDALUCÍA.- 2020.**

Aprobadas en Consejo de Gobierno de fecha 17/07/2020. Remitidas con fecha 31/07/2020 (Número de Registros de Salida 2020000100001792 y 2020000100001793) y con Registro de Entrada en la Junta de Andalucía el 04/08/2020.

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE PLAZAS NUEVAS AÑO 2020		
CATEGORIA	Nº PLAZAS	DEDICACION
AYUDANTE DR.	16	TC
ASOCIADOS	9	TP
SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DOTADAS AÑOS ANTERIORES		
CATEGORIA	Nº. PLAZAS	DEDICACIÓN
ASOCIADOS	4	TP



3. DATOS ESTADÍSTICOS DEL ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

CURSO 2019/2020:

3.1. Resoluciones de Renovación y/o Continuidad de Contratos del Profesorado de la Universidad de Huelva:

CURSO	CATEGORIA	Renovaciones/Continuidad; Nueva Dotación; A convocar; Amortización.
2019/2020	AYUDANTES DOCTORES	93 (1)
2019/2020	ASOCIADOS	184 (2)
2019/2020	ASOCIADOS CLÍNICOS	23 (3)
2019/2020	PROF. SUSTITUTO INTERINO (PSI)CCS	12 (4)
2019/2020	PROF. SUSTITUTO INTERINO (PSI)	288 (5)
2019/2020	PROF. EMERITO	1

(1).- AYUDANTE DOCTOR: Del total de registros (93) resultan: 59 Plazas que Continúan 5 años; 15 Plazas de Nueva Dotación (actualmente Vacantes); 14 Plazas A Convocar de años anteriores (actualmente Vacantes) y 5 Plazas que se han Amortizado pues los interesados/as han pasado a la Categoría de Contratado Dr.

(2).- ASOCIADOS: Del Total de registros (184) resultan: 121 Plazas que prorrogan; 7 Plazas de Nueva Dotación (actualmente Vacantes); 53 Plazas A Convocar de años anteriores (actualmente Vacantes); y 3 Plazas que han Amortizado pues los interesados/as han pasado a la Categoría de Contratado Dr.

(3).- ASOCIADOS CLÍNICOS: Del Total de registros (23) resultan: 11 Plazas Prorrogan y 12 Plazas A Convocar (actualmente Vacantes).

(4).- PSI CIENCIAS DE LA SALUD (CLÍNICOS): Del Total de registros (12) resultan: 11 Prorrogas y 1 Nueva Contratación ocasionada por la renuncia de un PSI anterior (Piñeiro Galvin)



(5).- PROF. SUSTITUTO INTERINO (PSI).- Del Total de registros (288) resultan: 187 Nuevas Contrataciones; 100 Prorrogas y 1 Prorroga-Novación.

• Renovaciones/Prorrogas y Prorroga/Novación del Profesorado Sustituto Interino (PSI).- Se han realizado un total de 101 Resoluciones en la Universidad de Huelva, de los cuales:

- Contrataciones vinculadas a Plazas RPT.- 43 plazas.- 42.57%
- Contrataciones vinculadas a Exoneración.- 45 plazas.- 44.55%
- Contrataciones vinculadas a Comisión Servicios.- 2 plazas.- 1.98%
- Suspensión.- 3 plazas.- 2.97%.
- Excedencias.- 2 plazas.- 1.98%.
- I.T.- 6 plazas.- 5.95%.

• Número de Ofertas realizadas para las Nuevas Contrataciones de Profesores Sustitutos Interinos (PSI) durante el Curso 2019/2020 para atender Necesidades Docentes: Se han realizado un total de 187 Nuevas Contrataciones en la Universidad de Huelva, de las cuales:

- Contrataciones vinculadas a Plazas RPT.- 48 ofertas.-25.70%
- Contrataciones vinculadas a Exoneraciones.- 96 ofertas.- 51.30%
- Contrataciones vinculadas a I.T.- 38 ofertas.- 20.30%
- Contrataciones vinculadas a Otras causas (Comisiones Servicios y Licencias).- 5 ofertas.- 2.70%.

▪ **NOTA:** Del total de las Ofertas/Nuevas Contrataciones, se han realizado:

- Ofertas Anuales y C1.- 121 Ofertas.
- Ofertas realizadas en C2.- 66 Ofertas.
- TOTAL DE OFERTAS.- 187 Ofertas.



CURSO 2020/2021: Para el inicio del presente Curso se han realizado hasta el día de la fecha las siguientes actuaciones:

1.- Resoluciones de Renovación y/o Continuidad de Contratos del Profesorado de la Universidad de Huelva:

CURSO	CATEGORIA	Renovaciones/Continuidad; Nueva Dotación; A convocar; Amortización.
2020/2021	AYUDANTES DOCTORES	89 (1)
2020/2021	ASOCIADOS	186 (2)
2020/2021	ASOCIADOS CLÍNICOS	24 (3)
2020/2021	EMÉRITO	1 (4)
2020/2021	PROF. SUSTITUTO INTERINO (PSI)CCS	12 (5)
2020/2021	PROF. SUSTITUTO INTERINO (PSI)	290 (6)

(1).- AYUDANTE DOCTOR: Del total de registros (89) resultan: 42 Plazas que Continúan 5 años; 16 Plazas de Nueva Dotación (actualmente Vacantes); 30 Plazas A Convocar de años anteriores (actualmente Vacantes).

(2).- ASOCIADOS: Del Total de registros (186) resultan: 105 Plazas que prorrogan; 10 Plazas que Prorrogan/Novación; 9 Plazas de Nueva Dotación (actualmente Vacantes); 40 Plazas A Convocar de años anteriores (actualmente Vacantes); 7 Plazas Convocadas (actualmente vacantes) y 10 Plazas que se ha solicitado su Amortización.

(3).- ASOCIADOS CLÍNICOS: Del Total de registros (24) resultan: 8 Plazas Prorrogan y 13 Plazas A Convocar (actualmente Vacantes); (4).- EMÉRITO.- Un único caso.

(5).- PSI CIENCIAS DE LA SALUD (CLÍNICOS): Del Total de registros (12) resultan: 10 Continúan y 2 No Prorrogan.



(6).- PROF. SUSTITUTO INTERINO (PSI).- Del Total de registros (290) resultan: 58 Plazas que Continúan; 30 plazas que No Prorrogan; 18 plazas de Novación; 123 Nuevas Contrataciones; 37 Prorrogas y 22 plazas de Prorroga-Novación.

• Para el Curso 2020/2021 se han introducido nuevas instrucciones, por parte de Secretaria General y del propio Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado para gestionar las Renovaciones/Prorrogas y/o Novaciones de los Contratos del Profesorado Sustituto Interino (PSI):

- Todos los contratos suscritos en concepto de EXONERACIONES se han gestionado mediante la remisión de Resoluciones de Prorroga y/o Prorroga/Novación del PSI.- Se han realizado un total de 59 Resoluciones.

• El Número de las Nuevas Contrataciones de Profesores Sustitutos Interinos (PSI) durante el Curso 2020/2021 para atender Necesidades Docentes: Se han realizado un total de 123 Nuevas Contrataciones en la Universidad de Huelva, de las cuales:

- Contrataciones vinculadas a Plazas RPT.- 39 ofertas.-31.71%
- Contrataciones vinculadas a Exoneraciones.- 73 ofertas.- 59.35%
- Contrataciones vinculadas a I.T.- 4 ofertas.- 3.25%
- Contrataciones vinculadas a Otras causas (Comisiones Servicios y Licencias).- 7 ofertas.-5.69%.

▪ **NOTA:** Del total de las Ofertas/Nuevas Contrataciones (123), se planifican:

- Ofertas Anuales.- 52 Ofertas.
- Ofertas a realizar en C1.- 39 Ofertas.
- Ofertas a realizar en C2.- 28 Ofertas.
- TOTAL DE OFERTAS.- 123 Ofertas.



4. OTRAS CUESTIONES REALIZADAS EN EL AMBIO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.1. INFORMACIÓN SOBRE BAREMOS Y AFINIDADES DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

- Con respecto al **Profesorado Contratado** se han revisado y aprobado, en distintas sesiones de la Comisión de Ordenación Académica (COA), varias propuestas remitidas por los Departamentos en función de las distintas convocatorias de Plazas de Profesorado Contratado que se han ido celebrando durante el Curso 2019/2020: Ayudante Doctor (en donde estaban implicados un total de 11 Departamentos y 18 Áreas de Conocimiento); Profesorado Contratado Doctor (en donde estaban implicados un total de 1 Departamento y 1 Área de Conocimiento) y Profesores Asociados (en donde estaban implicados un total de 9 Departamentos y 14 Áreas de Conocimiento).
- Con respecto al **Profesorado Sustituto Interino (PSI)** durante el Curso 2019/2020:
 - Como resultado de la implementación de la nueva Aplicación Informática para la Gestión de las Bolsas y Contrataciones de Profesor Sustituto Interino (ICARO), en la Convocatoria efectuada por Resolución de 30/05/2019 y en la que participaron un total de 1050 aspirantes, respecto de las 102 Área de Conocimiento que conforman los 23 Departamentos de la Universidad de Huelva:
 - Se ha procedido a la **Baremación de un total de 71 Áreas** de Conocimiento.
 - Hay un total de **7 Áreas de Conocimiento que aún no han finalizado sus trabajos de Baremación.**
 - Quedan **pendientes de Baremación un total de 24 Áreas de** Conocimiento.

4.2. NÚMERO DE CERTIFICACIONES DE DOCENCIA REALIZADAS

Durante el período comprendido entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020 se han realizado un **total de 428 Certificaciones de Docencia** solicitadas por el Prof. Docente e Investigador.

4.3. INFORMACIÓN SOBRE EXONERACIONES DEL PDI

Se han contabilizado un total de 359 Profesores/as que durante el Curso 2019/2020 han tenido algún tipo de Exoneración de créditos por diversos motivos contemplados en el POA.

- **La suma de créditos totales afectados por Exoneración asciende a 1.794,09 créditos.**



4. CUESTIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Reuniones de la Comisión de Ordenación Académica (COA).- **22 Sesiones de Trabajo**: 15 Sesiones durante el Año 2019 y 7 sesiones durante el 2020.
- Convocatorias de reuniones de las Comisiones de Contratación y Comisiones de Valoración o Selección para las plazas de PDI: Ayudantes Doctores, Asociados y Profesorado Sustituto Interino (PSI), durante todo el Curso 2019/2020.
- Publicaciones de las Actas de las Comisiones de Contratación y Valoración de las plazas de PDI.
- Revisar en la Comisión de Ordenación Académica (COA) las propuestas recibidas por los Departamentos y/o Áreas de Conocimiento para el cambio de adscripción de Asignaturas.
- Reuniones con Directores/as Departamentos para trabajar en la elaboración de los Criterios del POD para el Bienio Cursos 2019/2020 y 2020/2021, realizadas por la Sra. Vicerrectora y el Sr. Director de Ordenación Académica.
- Reuniones con otros Vicerrectorados, Directores de Master y Director de Posgrado para revisar las cuestiones sobre elaboración Criterios del POD.
- Reuniones de Coordinación con otros Servicios: Informática, RR.HH., Consejo Social, y otros.
- Gestionar la renovación de los Contratos de Prof. Ayudante Doctor próximos a finalizar su vigencia.
- Remisión a los miembros de la Comunidad universitaria de la información relativa a la elaboración de los Criterios del Plan de Ordenación Docente (POD) para el Curso 2019/2020 y del Calendario Académico del mismo Curso, así como la información referente al Curso 2020/2021.
- Revisar cuestiones relativas al número de alumnos de nuevo ingreso en Titulaciones de la Universidad de Huelva (COA 24/04/2019 y Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 20/05/2019 y ratificado por Consejo de Gobierno de 20/06/2019) y también al número de alumnos en los Itinerarios Curriculares Concretos (ICC)
- Solicitud a los Centros y Departamentos de la información necesaria para la elaboración del Plan de Ordenación Docente (POD) del Curso 2020/2021.
- Revisar la información de los Master Oficiales de la Universidad de Huelva: Asignación de carga docente del profesorado y su vinculación o adscripción a las Áreas de Conocimiento, remisión de la información a los Directores de Departamentos para que revisen la información recibida y gestionada por



el Servicio y el Director de Posgrado y las Comisiones Académicas de los Master o sus propios Directores/as de Master.

- Solicitar a los Directores de Departamentos la emisión de Informes sobre la Actividad docente desempeñada por los Profesores Sustitutos Interinos (PSI) que podría condicionar su continuidad o no en las Bolsas de Trabajo establecidas en las Áreas de Conocimiento.
- Realizar las distintas Modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador motivadas por: Integraciones en otras categorías profesionales, Jubilaciones, Amortización de Plazas, Plazas para Dotar, ...)
- Y aquellas otras que pudieran haberse solicitado o producido por otros órganos de la Universidad.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANES DE ESTUDIO. CURSO 2019/2020

-Modificaciones de Títulos de Grado y Máster.

Una vez realizada la convocatoria de reuniones con los responsables de los Planes de Estudios de Grado y Máster para llevar a cabo las distintas modificaciones, se procede a la recepción de la documentación, revisión y gestión en la aplicación del Ministerio de las modificaciones de dichos Planes de Estudios. Durante el curso académico 2019-2020, se han tramitado un total 16 solicitudes de Modificación, 9 de ellas correspondiente a los Títulos de Grado y 7 a los Títulos de Máster.

Se ha recibido los informes favorables de todos ellos, menos el Grado en Derecho. De este último y una vez pasado el proceso de acreditación durante el curso 20-21, se planteará una nueva modificación en función de lo que nos indiquen en dicha acreditación.

Respecto a las modificaciones de los Planes de Estudios de Grado y Máster con Informe Favorable, se ha procedido a su implementación en la aplicación Universitario Académico y a la publicación en BOE de dichos Planes de Estudios. Actualmente se está procediendo la tramitación de la su publicación en BOJA.



-Verificación curso 2020-21

Iniciado trámite de Verificación de 4 Másteres oficiales, siendo dos de ellos interuniversitarios.

-Modificación curso 2020-21

Iniciado trámite de Modificación de un Máster Oficial

-Adendas

Tramitadas adendas para el segundo cuatrimestre del curso 19-20

Tramitación actual de adendas para el curso completo 20-21

-Instrucción para la aprobación y puesta en marcha del Suplemento Europeo al Título (SET) de Títulos de Grado y MOF.

Se han finalizado los de Grados y están en proceso de tramitación los correspondientes a los Másteres

- Remisión a la DGU documentación para iniciar procedimiento para obtener VºBº para verificación de títulos previstos para curso 2020-21 (2 Máster)

-Elaboración del Protocolo de implementación de los Planes de Estudios de Grados y Máster en la aplicación Universitas Académico

-Información MECD. Número de créditos necesarios y ofertados para Grados y Máster

-Información CAU 2020-21. Títulos de Grado, MOF y Doctorado vigentes y susceptibles de extinción/supresión.

**6. INFORME TÍTULOS PROPIOS**

NOMBRE TIT. PROPIO	ALUMNOS
ACCION FORMATIVA PILOTO DE DRONES	10
ACCION FORMATIVA FINANZAS	23
ESPECIALISTA EN EL SISTEMA JURÍDICO-OPERATIVO DEL USO DE LA FUERZA POLICIAL	27
CURSO DE ACUICULTURA	2
EXPERTO EN ECONOMIA SOLIDARIA Y EMPRENDIMIENTOS SOCIALES	10
EXPERTO EN CONDUCTA SUICIDA	12
MASTER UNIVERSITARIO EN CUIDADOS ONCOLOGICOS Y PALIATIVOS	7
EXPERTO EN CUIDADOS ONCOLÓGICOS	4
EXPERTO EN CUIDADOS PALIATIVOS	1
MASTER EN METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD	13
MASTER EN SEXOLOGIA Y EDUCACION SEXUAL	9
MASTER EN INGENIERIA DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28
MASTER EN GESTION CINEGETICA	17
MASTER EN SISTEMAS AEREOS PILOTADOS DE FORMA REMOTA	19
MASTER EN ENFERMEDADES AUTOINMUNES	61
TOTALES	243



1. INVESTIGACIÓN

La evolución de los principales indicadores relacionados con la actividad investigadora se enumeran a continuación:

1. Grupos de Investigación

Dentro de la Estrategia de Política de Investigación y Transferencia (EPIT), los grupos de investigación de la Universidad de Huelva han recibido 423.527 € de fondos externos y 285.000 € de fondos internos € para el desarrollo de sus actividades.

1.2. Recursos Humanos

- **Contratos pre-doctorales:**

Durante el curso 2019/2020 se han concedido 10 nuevos contratos predoctorales al amparo de convocatorias competitivas del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de la Estrategia de Política Científica de la UHU. Asimismo, han continuado su duración 32 contratos predoctorales de distintas convocatorias del Plan Estatal y de la UHU.

- **Contratos posdoctorales y de Investigadores distinguidos:**

Se han concedido, para su disfrute en la Universidad de Huelva, 2 nuevos contratos de Programa Ramón y Cajal (ambos en el Departamento de Ciencias de la Tierra) 2 nuevos contratos del Programa Beatriz Galindo (uno en el área de Matemáticas y otro en el área de Enfermería), 2 nuevos contratos del Programa Juan de la Cierva (uno en la modalidad Formación y otro en la modalidad Incorporación) y 1 contrato de la Junta de Andalucía. Han continuado su duración 2 contratos Juan de la Cierva y 1 Ramón y Cajal.

- **Contratos con cargo al Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ):**

En las diversas convocatorias realizadas por la Universidad con cargo a fondos FEDER, se han realizado 2 contratos de jóvenes técnicos e investigadores con cargo al SNGJ. Por otro lado, se han convocado 11 plazas conforme a las adjudicadas a la universidad por parte de la Consejería de Economía, Conocimiento,



Empresas y Universidad.

1.3. Proyectos y ayudas

- **Proyectos Competitivos Plan Estatal I+D**

Con respecto a los proyectos competitivos del Plan Estatal, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a través de la Agencia Estatal de Investigación, ha concedido 7 proyectos en la convocatoria 2019 con un importe total de 495.737 €.

- **Convocatoria 2017 de ayudas a actividades de transferencia de conocimiento entre los agentes del sistema andaluz del conocimiento y el tejido productivo.**

Las ayudas para la realización de actividades de transferencias de conocimiento convocada, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) y de la Estrategia de Innovación de Andalucía (RIS3 Andalucía), mediante Resolución de 5 de octubre de 2017 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, aprobados en el año 2019. Se han concedido un total de 6 ayudas por un importe de 261.287,55 €

- Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, fundación española para la ciencia y la tecnología (FECYT)

Convocatoria 2018 (Resolución 8 de octubre de 2019)

Esta convocatoria está enmarcada dentro del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 del Ministerio de Ciencia e Innovación. Se ha concedido 1 proyecto por un importe de 20.000,00 €.

Convocatoria 2019 (Resolución 26 de junio de 2020)

Esta convocatoria está enmarcada dentro del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 del Ministerio de Ciencia e Innovación. Se han concedido 2 proyecto por un importe de 33.500,00 €.



- **Proyectos Internacionales**

Se han presentado durante el curso académico 2019/2020:

- 13 Proyectos presentados a distintas convocatorias de la iniciativa comunitaria HORIZON 2020
- 3 Proyectos a la convocatoria LIFE
- 4 Proyectos presentados a otras convocatorias europeas
- 4 Proyectos presentados a la convocatoria INTERREG SUDOE
- 2 Proyectos presentados en el marco de los Proyectos de interés colaborativo en el ámbito de los Ecosistemas de Innovación de los Centros de Excelencia Internacional (CEICAMBIO y CEIMAR).

En el apartado de proyectos concedidos en el pasado curso académico:

- Proyecto ATMOS “Pollutants and greenhouse gases in the atmosphere - understanding gas-gas and gas-solid interactions towards a cleaner atmosphere”. Responsable Prof. Miguel Carvajal Zaera. Importe concedido a la UHU 101.200,00 €.
- Proyecto OPENRESEARCHERS “Noche Europea de los Investigadores”. Responsable Prof. Vicerrector de Investigación y Transferencia. Importe concedido a la UHU: 8.358,95 €.

2. TRANSFERENCIA

- **Empresas de Base Tecnológica (EBTs) y patentes**

Se han creado 2 nuevas Empresas de Base Tecnológica.

- **Contratos de Investigación art. 68/83**

Se han firmado un total de 70 contratos de investigación art. 68/83.

- **Convenios de investigación**



Se han gestionado 18 convenios de investigación.

- **Patentes**

Durante el curso académico 2019/2020 se han presentado 3 solicitudes de Patentes Nacionales, 3 Modelos de Utilidad y 1 Marca, por otro lado se han solicitado 2 patentes PCT y se han concedido 1 Patente Nacional, 4 Modelos de Utilidad y 2 Marcas.

3. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

La OTRI ha impulsado diferentes eventos de divulgación científica:

- Jornada informativa sobre la convocatoria EIT Raw Materials H2020 (5 de septiembre de 2019)
- La Noche Europea de los Investigadores 2019 (27 de septiembre de 2019)
- Curso “Elaboración de proyectos I+D+i H2020” (14 y 15 de octubre de 2019)
- Curso “Cómo hacerse evaluador/a de la Comisión Europea” (22 de octubre de 2019).
- Semana de la Ciencia 2019 (Del 4 al 8 de noviembre de 2019)
- Café con Ciencia (8 de noviembre de 2019)
- Café con Industria (8 de noviembre de 2019)
- Seminario informativo sobre la convocatoria FETH2020 (23 de enero de 2020)
- Mujeres científicas de la Universidad de Huelva (11 de febrero de 2020)
 - #YoInvestigoEnCasa. Se presentaron 7 videos
 - Curso tutorizado “Retos y oportunidades de las EBT y spin-off universitarias” (27 de mayo, 3, 15 y 24 de junio de 2020)



En el marco del Campus de Excelencia CEIMAR

- Organización del encuentro virtual II Curso de Verano CEIMAR 'Costas de Andalucía 2020', celebrado del 20 al 24 de julio de 2020 y que contó con la participación de 198 alumnos.



1. ÁREA DE CULTURA

Desde el Área de Cultura de la Universidad de Huelva se han llevado a cabo 49 actividades culturales durante el curso 2019-2020, donde cabe destacar el gran éxito de público con aforo completo en más del 80% de los eventos, alcanzando los casi 7.200 espectadores y participantes en las mismas. El desglose por tipo de actividad ha sido el siguiente:

Actividades musicales: 4850 espectadores

Artes escénicas: 579 espectadores

Actividades literarias y culturales: 852 espectadores

Exposiciones: 520 visitantes

Cine: 381 espectadores

Durante este curso se ha potenciado y consolidado la formación artística en la Universidad de Huelva con **nuestras 5 Escuelas de: música moderna y jazz, la Escuela de formación teatral, el Coro** y la incorporación de una nueva **Escuela de formación en Danza contemporánea**, que han visto incrementada notablemente la participación del alumnado. En este sentido, destacamos el gran trabajo realizado en los meses de confinamiento dándoles continuidad mediante la **virtualización de las mismas**, consiguiendo un éxito sin precedentes en los Cursos de Verano de la **Escuela de cine**, no sólo en número de participantes, sino en la procedencia de los mismos, contando con alumnado nacional e internacional.

ambién es necesario destacar la innovación en los eventos de **presencias culturales**, con diferentes personajes referentes en su ámbito a nivel nacional e internacional con una excelente acogida y por último el liderazgo de la UHU en proyectos e iniciativas culturales conjuntas con el resto de Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las Universidades públicas andaluzas enmarcadas en el Proyecto Atalaya, como son el Certamen Internacional de Creación Universitaria “Contemporarte”, que llevó durante pasado mes de febrero hasta el Instituto Cervantes de Chicago su exposición fotográfica “Visiones de la Andalucía contemporánea”, y el certamen de cómic y novela gráfica “Campuscómic”.



2. AULA DE LA EXPERIENCIA

Como novedades del curso académico 2019/2020, destacamos la incorporación de 2 nuevas sedes (San Juan del Puerto y Cumbres Mayores), contando con un total de 13 sedes (Huelva, Lepe, Puebla de Guzmán, Moguer, Isla Cristina, La Palma del Condado, Minas de Riotinto, Jabugo, Ayamonte, San Bartolomé de la Torre, Villarrasa, San Juan del Puerto y Cumbres Mayores), superando el millar de alumnos matriculados.

Se modificó el Plan de Estudios en la sede de Huelva, de manera que se implementa en el **Segundo Ciclo**, un sexto curso, ampliando el número de asignaturas troncales (2), pasando a contar con un total de 22 asignaturas troncales entre el Primer y Segundo Ciclo. Entre las 13 sedes se han impartido 51 asignaturas troncales que se han completado con asignaturas de carácter optativo, talleres, seminarios, y diferentes actividades culturales y de ocio.

Pero lo más destacable de este curso 2019/2020 ha sido sin duda la respuesta de todas las personas implicadas en el Aula de la Experiencia (personal de Aula, profesorado y alumnado) ante la situación que sobrevino al decretarse el Estado de Alarma (COVID-19), adaptando en un tiempo récord, a un formato online, tanto la docencia como la atención al alumnado del Aula, con una magnífica acogida por parte de nuestro alumnado. El alumnado del Aula de la Experiencia de la Universidad de Huelva, ha sido en esta dura etapa un ejemplo de resiliencia para toda la comunidad universitaria y para Huelva, destacando su capacidad de adaptación y el ejemplo de responsabilidad y de solidaridad que nos dieron a todos durante la etapa de confinamiento.

3. SERVICIO DE PUBLICACIONES

ITEMS RELEVANTES CURSO 2019/2020

Obtención del sello CEA de ANECA para la colección Arias Montano, lo que supone el tercer sello conseguido para una de nuestras colecciones en las 3 ediciones que lleva este sello.

- Implementación de Citation Index en todas nuestras revistas
- Implementación de Citation Index en todas las colecciones evaluables por ANECA



- Iniciativa de #mequedoencasaleyendo durante el confinamiento, que ha posibilitado la descarga gratuita de libros durante 48 hrs.
- Se ha superado los 10.000.000 de lecturas en Google Books
- Se ha formalizado tras acuerdo con UNE el intercambio digital de todo el fondo editorial digitalizado, posibilitando el acceso de nuestra biblioteca universitaria a un fondo de 10.000 volúmenes de otras universidades.
- Nuestra universidad ha sido seleccionada para testear y evaluar el nuevo visor de libros electrónicos académicos e-commerce
- Se han editado un total de 26 títulos en los diferentes formatos que el Servicio de Publicaciones edita.
- Tras Decreto Ley del Gobierno de España se ha actualizado el IVA de los libros en papel al IVA del libro en formato papel que supera los 450 títulos.
- Campaña de Diálogos, que ha permitido la presentación de las novedades editoriales via telemática.
- Creación de una tienda virtual en Facebook y Instagram para todo nuestro fondo editorial.
- Renovación del sello FECYT para las revistas científicas Exclass y R.E.M.
- Inclusión de todas las revistas en Latindex V2
- Inclusión en DOAJ de las revistas Onoba y Erebea
- Implementación del sistema OJS para todas las revistas editadas.
- Por último, debemos mencionar los datos de ventas de libros: en formato papel: **1.360**; en formato ebook, incluyendo las ventas parciales (e-libro, google y amazon posibilitan la venta solo de capítulos o partes de un libro), **33.013** y en formato ebook: **364**

4. SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

1. Actividades

En el curso 2019/20 se llevaron a cabo 3 Escuelas Deportivas (hockey sala, defensa personal y bádminton) con más de 50 participantes, con un gran éxito de participación femenina, que superó el 60 % del total.



Además, se desarrollaron 3 talleres (pádel, tiro con arco y bailes latinos) con 21 participantes y la actividad de musculación con 44 participantes. La participación masculina y femenina estuvo en torno al 50 %.

Las actividades en el medio natural son las que mayor acogida han tenido, con 150 participantes. Destacando la de kayak en Marismas del Odiel con 95 participantes (43 masculinos y 52 femeninos).

2. Competiciones

A nivel interno, se comenzó el curso 2019/20 con el habitual torneo de baloncesto 3x3, que aumentó significativamente su participación respecto al curso anterior, con 90 participantes (70 masculinos y 20 femeninos). Como novedad se celebró por primera vez el torneo de balonmano 4x4, con un total de 45 participantes.

Competiciones como el XXIII Trofeo UHU o la liga de pádel PAS/PDI no pudieron finalizarse. Aunque, la liga de pádel tiene prevista su finalización al comienzo del curso 2020/21.

Sí se llevaron a cabo la Carrera ETSI, con 28 participantes y la IX Uniliada, con 139 participantes, que supone un éxito de participación con respecto a ediciones anteriores. En cuanto a la XXIII Milla UHU se adaptó al formato virtual y hubo una magnífica respuesta, con 67 participantes de Huelva y otras provincias de Andalucía (tanto universitarios como no universitarios).

En cuanto a las competiciones externas en las que estuvo representada la Universidad de Huelva, en aquellas que pudieron llevarse a cabo, destacaron el equipo femenino de campo a través y de fútbol sala, con el tercer puesto conseguido en los Campeonatos de Andalucía Universitarios. Al igual que el equipo de baloncesto masculino y Carmen González Castillo a nivel individual en campo a través, obteniendo también la medalla de bronce en los Campeonatos de Andalucía Universitarios.

3. Aspectos destacados de la actividad desarrollada por el SAFD desde el comienzo de la pandemia COVID-19

- El SAFD ha tratado de que la comunidad universitaria mantuviese un buen estado de salud física y mental a través de la práctica de ejercicio físico regular. Para ello, en nuestra página web, con el lema ¡No te pares en casa! ¡Combate el Coronavirus! presentamos un calendario en el que cada día tenían acceso a una propuesta



de actividad física diferente que se podía llevar a cabo dentro de casa, en la que de forma sencilla y a través de un video se explicaba cada una de las tareas a realizar.

- Se incrementó sustancialmente la actividad de las redes sociales del SAFD (twitter, facebook e instragram), publicando con una periodicidad de 1-2 días nuevas y variadas propuestas de práctica físico-deportiva actualizada (tablas de ejercicios alternando abdominales, piernas, glúteos, cardio,...; clases de yoga; tablas de crossfit; clases de zumba; etc.), que fuesen posibles de llevar a cabo dentro de casa para cualquier miembro de la comunidad universitaria. Esto se acompañó de mensajes motivantes que animasen a hacer actividad física en casa y a tener confianza en superar esta situación; así como, la propuesta de otras actividades a realizar en casa y que estaban relacionadas con el mundo del deporte, como recomendar lecturas de tema deportivo, listas de música recomendadas para hacer deporte o recetas para una alimentación sana y saludable.
- Debido a esto, tanto el acceso a la página web, como el número de seguidores en las redes sociales del SAFD tuvo un importante incremento en los meses de abril y mayo.
- Se aplazaron o suspendieron todas las actividades y competiciones de carácter presencial previstas hasta el final del curso 2020-21. Continuándose con aquellas que se realizaban de forma virtual, como fue la participación de la Universidad de Huelva en la liga interuniversitaria de deportes electrónicos organizada por University Esports, donde han competido 125 alumnos y alumnas de nuestra Universidad durante el curso 2019-20.
- Se organizó, con gran éxito, un nuevo formato de la Milla Universitaria, con carácter semivirtual, que ha sido un referente para otras Universidades, y que tuvo una aceptación muy relevante por parte de los aficionados al atletismo, tanto de la Universidad de Huelva como de la sociedad en general, con una participación que superó los 60 inscritos, procedentes de diversas provincias andaluzas.
- Se ha llevado a cabo el I Estudio de Demanda del SAFD, con una gran respuesta por parte de los miembros de la comunidad universitaria que son habituales usuarios de las actividades y competiciones organizadas por el SAFD, con más de 300 respuestas al cuestionario que se ha elaborado para realizar este Estudio y cuyos resultados están siendo analizados en este momento.
- Una vez finalizado el estado de alarma se ofertaron actividades relacionadas con el medio natural, que tuvieron una gran aceptación entre la comunidad universitaria y se llevaron a cabo en el mes de julio. En concreto, se trató de una travesía en kayak en las marismas del Odiel y una ruta a caballo en Doñana. Teniendo



que incrementar el número de grupos previstos, debido a la alta demanda de inscripciones recibidas en el SAFD.

- Se finalizó la elaboración del Estatuto del Deportista Universitario de la Universidad de Huelva, que en estos momentos se encuentra en la fase de Audiencia Pública.
- Se concluyó con éxito el proceso de renovación de la acreditación AENOR en calidad y medio ambiente para el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas.



1. GESTIÓN ACADÉMICA

1.1. Aprobación de reglamentos y normativa

- **Reglamento de Asociaciones Estudiantiles** de la Universidad de Huelva, a través del cual, en nuestra universidad ha quedado regulado el derecho de los/as estudiantes a asociarse libremente en el ámbito universitario. De forma paralela, dicho Reglamento contempla la creación de un Registro de Colectivos Estudiantiles por parte del Vicerrectorado de Estudiantes.
- Se promovió, apoyó y dio soporte al CARUH para la elaboración del **Reglamento del Consejo de Alumnos y Representantes de Alumnos y Representantes de la Universidad de Huelva**, normativa que regula la composición, estructura y funcionamiento de dicho órgano de representación en nuestra universidad.

1.2. Comunicación: con Enseñanzas Medias, programa Rumbo y con el estudiantado propio de la UHU

- Realización del II encuentro provincial con las Direcciones de los institutos y con los orientadores de centro.
- Dentro del programa Rumbo, la puesta en marcha de las Visitas Guiadas para los estudiantes de 4º de Secundaria y 1º de Ciclo Formativo Superior, “Universitari@ por un día” se ha pospuesto, así como la UHU en clase. Ante las actuales circunstancias se prevé virtualizar estas visitas para curso 20-21.
 - Se elabora la «Guía del estudiante en confinamiento» (primera y segunda edición).
 - Continuación de la campaña por redes sociales de apoyo a los exámenes UHU en el primer cuatrimestre.
 - Difusión por redes sociales de infografías para las medidas COVID en los exámenes de la convocatoria ordinaria II, de septiembre.
 - Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se agradece la colaboración del equipo del CARUH en la revisión de la “Guía del Estudiante en confinamiento” y la resolución de dudas y preguntas frecuentes de estudiantes por medio de las redes sociales del propio CARUH.



1.3. Organización de la PEvAU a nivel andaluz

- Se ha coordinado el diseño del plan de contingencia de la PEvAU frente a COVID19 a nivel andaluz.
- Se coordinó el nuevo diseño de los exámenes causado por la crisis sanitaria modificándose la estructura de tal forma que frente a la tradicional opción A y opción B ha existido uno solo modelo con mayor optatividad.
- Como universidad responsable de la prueba:

Se han realizado un millón trescientas mil copias para un total de 493.925 ejercicios que se han custodiado en un espacio dotado de altas medidas de seguridad y posteriormente se han distribuido a cada una de las universidades andaluzas.

1.4. Acciones para la organización de la PEvAU

- Se desarrolla el Plan de Contingencia para la PEvAU de la UHU cuyo protocolo se utiliza en los exámenes de la convocatoria de ordinaria de septiembre.
- Se produce un incremento significativo del número de sedes, aulas, vocales vigilantes y estudiantes matriculados.

1.5. Pruebas de acceso realizadas en el curso 19-20 para el acceso en 20-21

- Acceso a la Universidad para mayores de 40 años, 22 se presentan 21 aptos.
- Acceso a la Universidad para mayores de 25, se presentan 98, 51 aptos y 47 no aptos.
- Acceso a la Universidad para mayores de 45, se presentan 8, 7 aptos y 1 no apto.
- PEvAU: en julio de 2020 se convocan a 2635 estudiantes (acceso 2305 y solo fase de admisión 420) concurren 2238, aprueba 92%.
- Extraordinaria: en septiembre se han matriculado 369 estudiantes. Realizan prueba acceso 214, se presentaron solo a la fase de admisión 155.



1.6. Preinscripción del curso 19-20.

La preinscripción del 20-21 está aún abierta

- GRADOS: acceden a la Universidad de Huelva un total de 2040 estudiantes de nuevo ingreso.
- MASTER: formalizaron matrícula de nuevo ingreso 974 estudiantes.

1.7. Acciones de mejora en la automatrícula

- Se incorpora en UXXI el módulo de agrupaciones de grupos prácticos al teórico (petición realizada desde las Facultades de Experimentales y Enfermería).

1.8. Matrícula

Curso 19-20	
G	9212
M	1315
Total G+M	10527
DOC	594
erasmus	633 (1-2C)
visitantes	3
Tit.Propios	243
Aula Exp	1069
Total	13069



1.9. Becas y ayudas del curso 19-20

- MEyFP 5.115 se tramitan, 3632 se conceden, se deniegan 1483. Se gestiona en tres meses una cuantía de 9.889.500 euros.
- Bonificación 99% se benefician 5014 estudiantes por una cuantía de 1.779.755 euros.
- Plan Propio UHU-JJAA se conceden a 163 estudiantes por un importe de 59.630,32 euros.
- Movilidad nacional SICUE, propia de la UHU concedida a 12 estudiantes por una cuantía de 22.832 euros.
- Discapacidad: 25 estudiantes con una cuantía de 20.600 euros.
- Carácter extraordinario, una concesión.

▫ TOTAL: 11.772.317,32 euros.

Entidad	Becas matrícula	Importe
MEyFP	3632	9.889.500
JJAA – bonificación 99%	5014	1.779.755
Plan Propio UHU	163	59.630,32
Discapacidad	25	20.600
Total		11.772.317,32

El total de las becas, ayudas y bonificaciones de los estudiantes de la UHU asciende a 11.772.317,32, importe que dividido entre el número de estudiantes de G+M equivale a indicar que la media de ayuda pública recibida por cada uno de nuestros estudiantes de G o M es de 1.118,29 euros.

- Becas de Colaboración en Departamentos: en el curso 20-21 el Ministerio nos ha concedido 25 becas, las mismas que curso anterior.
- Becas solidarias de comedor: se gestionan 277 solicitudes y 122 son financiadas por Atlantic Copper y La Caixa Obra Social.



- Becas Santander Progreso: se conceden por ramas de conocimiento 8 becas de 1.000 euros a los estudiantes con mejores expedientes.
- Ayudas frente a la Brecha digital por medio de tres convocatorias de préstamo de portátiles, conexiones de datos SIM y webcams, a través de las cuales pudieron atenderse la totalidad de peticiones de los estudiantes de nuestra Universidad para el seguimiento de la docencia y enseñanza virtual.
- Como consecuencia de la declaración del estado de alarma y la repercusión del mismo en las economías familiares, se toma la decisión de aplazar el cobro de los recibos de abril y mayo hasta el mes de septiembre.

Gracias a la contribución del tejido institucional y empresarial de la provincia se genera un fondo de ayudas de carácter extraordinario destinadas al pago de los precios públicos de matrícula por circunstancias sobrevenidas debidas al estado de alarma sanitaria originado por la covid-19. Se producen 56 peticiones, y de atienden todas aquellas que cumplen los requisitos establecidos por la convocatoria.

1.10. Recursos de estudiantes atendidos por el Vicerrectorado

- ▮ Curso 17-18: 125
- ▮ Curso 19-20: 91
- ▮ Curso 20-21: 87

Se puede interpretar de varias maneras, o se quejan menos, o vamos modificando normativas y aclarando procedimientos o el confinamiento los ha frenado.



2. SACU – SERVICIO DE ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

2.1. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

Desde la Dirección de Atención y Orientación al Estudiante se atienden funciones que incluyen la gestión y difusión de información, la orientación académica y vocacional, la promoción del voluntariado, el fomento de las actividades de participación social y relaciones con la sociedad, la formación transversal, la promoción de la Universidad de Huelva y la convivencia solidaria a través del programa de Alojamiento Alternativo tanto con personas mayores como en la Casa Paco Girón.

En el marco del programa RUMBO:

— Se destaca la realización del proyecto «Greenlights for girls» en colaboración con CISCO, la consultora educativa AONIA, G4g Day y Atlantic Cooper. Participaron más de un centenar de chicas preuniversitarias entre 11 y 15 años de Huelva y provincia. El eje central de la actividad es atraer este colectivo hacia las disciplinas «STEM» (Ciencia, Technology, Engineering and Mathematics) y se desarrolló de forma simultánea en las ocho provincias andaluzas.

- Se impartieron 42 sesiones informativas sobre el acceso y admisión en la Universidad que se celebraron en los Centros de Secundaria en los que se imparte Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior.

Los recursos que se compartieron en este programa denominado «Orienta UHU» pueden consultarse en los enlaces:

- Presentación Acceso y admisión en la Universidad de Huelva, curso 2019/2020

(<http://www.uhu.es/sacu/informacion/doc/SACU- INFORMACION-PresentacionAccesoYAdmision.pdf>).

- Tutorial Preinscripción curso 2020/21

(<https://youtu.be/r8OoJwNThcg>).

- Se planificó la XX edición de las Jornadas de Puertas Abiertas para los días 29-30 de marzo y 1-2 de abril, que no pudieron desarrollarse por su coincidencia con el Real Decreto por el que se declara el estado



de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID (14/03/2020). Ante esta situación, se realizó una adaptación telemática con la finalidad de acercar la Universidad a los estudiantes interesados y dar a conocer la oferta académica y servicios de la UHU (http://www.uhu.es/pie/puertas_abiertas/index.html)

- Se organizó durante el curso el Proyecto «Universitari@s por un día», con la finalidad de dar a conocer la Universidad de Huelva al alumnado de los centros de enseñanzas medias (4º de ESO y 1º de Ciclos Formativos de Grado Superior) por medio de visitas guiadas. Mostraron interés por participar más de 50 centros de Huelva y se llegaron a concretar las fechas de la visita, pero tuvo que aplazarse por coincidencia con el estado de alarma.

- Se realizó convocatoria de propuestas de la actividad de transferencia en centros educativos «UHUenclase» que tenían como objetivo central poder compartir charlas multidisciplinares de nuestras áreas de conocimiento, que se encuentren conectadas con el curriculum de 4º ESO Bachillerato y Ciclos Formativos. Se recibieron más de cincuenta propuestas enmarcadas en los itinerarios de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencia y Tecnología, que se pondrán en marcha vía presencial o telemática a lo largo del curso 2020/21.

Además de las actividades llevadas a cabo por el servicio, en este curso cabe destacar:

- o La colaboración en las Jornadas de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso del curso 2019/2020 celebradas el 30 de septiembre de 2019.

- o La organización y coordinación junto con la Dirección de Acceso y el Servicio de Gestión Académica de las Jornadas de Equipos Directivos y Departamentos de Orientación con el lema «Jornadas de información PEvAU y Orientación»

(http://www.uhu.es/pie/documentos/rumbo/rumbo_acciones_orie

[ntadores_jornada.pdf](#)). Se contó con la asistencia de 68 centros educativos de Huelva y provincia.

- o La participación de la Universidad de Huelva en la II edición de Uniferia Grados (del 17 al 28 de febrero) y en la I edición de Uniferia Posgrados (del 23 al 27 de marzo) promovidas por CRUE con la participación de 52 universidades.

- Enlace Uniferia Grados: <https://uniferia2020.easyvirtualfair.com>



- Enlace Uniferia Máster: www.master.uniferia.org
- o La colaboración en las XII Jornadas de Orientación Vocacional – Profesional del Colegio Colón Hermanos Maristas de Huelva (28 de enero de 2020) y en las I Jornadas de Puertas Abiertas de Orientación en el Colegio Santa Teresa de Jesús (12 de febrero de 2020).

En el **área de Voluntariado**, este curso académico se ha puesto en marcha el V Plan de Voluntariado de la Universidad de Huelva, en el que han participado un total de 130 estudiantes que han desempeñado su labor en un centenar de entidades colaboradoras. Además, se sigue impulsando la bolsa de voluntariado que cuenta con un total de 800 inscripciones para desarrollar labores puntuales en función de la demanda de las distintas asociaciones que colaboran con nosotros y de nuestra propia institución.

- En relación al programa de Alojamiento Alternativo, durante el pasado curso continuó trabajando con 2 unidades de convivencia entre personas mayores y estudiantes de la Universidad de Huelva y en el programa “Alojamiento con Corazón” en la Casa Paco Girón se incorporaron 2 estudiantes.

- Se participó junto con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en la organización del XIII Congreso andaluz de voluntariado «Compartimos buenas prácticas ¡Avanzamos!» celebrado los días 12 y 13 de diciembre en nuestra Universidad y que contó con la asistencia de 500 participantes de todas las universidades andaluzas.

- Con la Dirección de Igualdad se promovió el V Certamen de Cuento Infantil Coeducativo (edición 2019).

- Se participó en la Campaña de recogida de juguetes, realizando planificación, difusión y coordinando los puntos de entrega en el Campus.

- Se colaboró en la difusión de la Campaña de recogida de alimentos, material escolar y sanitario para campamentos de refugiados saharauis en colaboración con la Federación Provincial de Huelva de Asociaciones solidarias con el Sahara, “Caravana por la Paz”.

- Se impulsó junto con la Asociación Madre Coraje de Huelva el «Mercadillo solidario de libros». Los beneficios fueron destinados a los proyectos de desarrollo que tiene la citada Asociación en Mozambique.

- Durante el confinamiento, el Aula de Voluntariado se ha sumado al Proyecto nacional #FrenaLaCurva Maps, gestionado desde la plataforma digital (<https://frenalacurva.net>) para atender



necesidades de diversa índole y ofrecer ayuda durante la pandemia a todas aquellas y sectores que lo demandaban. A las actuaciones pudieron sumarse PAS, PDI y estudiantes de nuestra Universidad.

— Respecto a la **tarjeta TUO** y en el ámbito del fomento de relaciones con la sociedad, el total de convenios que ofrecen ventajas a los portadores de la tarjeta asciende a 94, y se han sumado 8 en el curso 2019/2020 con diferentes entidades (4 específicos y 4 de prácticas para alumnos/as con discapacidad).

VOLUNTARIADO	ASOCIACIÓN AIRE LIBRE TDAH	13/03/20 20
ALOJAMIENTO	RESIDENCIA UNO DE JULIO	01/09/20 20
ALOJAMIENTO	ASOCIACIÓN CASA PACO GIRÓN	10/06/20 19
DISCAPACIDAD	FUNDACIÓN ONCE-UNIVERSIA (Banco productos de apoyo)	00/11/20 19
DISCAPACIDAD (prácticas)	PROCREARTIS	21/01/20 20
DISCAPACIDAD (prácticas)	Centro Estudios y Formación ELEA	02/07/20 19
DISCAPACIDAD (prácticas)	Juan Manuel Teresa (Abogados)	10/06/20 19
DISCAPACIDAD (prácticas)	QUINTO, S.A.	04/06/20 19



— A lo largo del curso se ha colaborado en la realización numerosas **actividades formativas y divulgativas** relacionadas con las diferentes temáticas que se trabajan en el servicio, además de varias acciones de sensibilización con mostradores informativos en varios puntos de la Universidad (<http://www.uhu.es/sacu/cursos/>).

— Desde la Oficina de Alojamiento se ha renovado y activado el registro de viviendas de alquiler con el objetivo de atender la demanda de nuestros estudiantes para el próximo curso académico.

— En cuanto a colaboraciones dentro del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria, se ha trabajado de forma constante con la Dirección de Participación estudiantil, Dirección de Igualdad y Atención a la Diversidad y Unidad de Salud en actividades de formación, proyectos compartidos y mejora de la visibilidad a través de la web.

— **En el periodo temporal que duró el estado de alarma** (14 de marzo al 1 de junio):

○ Se adaptaron las actividades relacionadas con el V Plan de Voluntariado Social y el programa formativo que estaban realizando los estudiantes en las entidades.

○ Se adaptaron las Jornadas de Puertas Abiertas a formato virtual.

2.2. DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

— La primera acción del curso académico 2019/2020 fue la **organización de las Jornadas de Bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso**, celebrada el 30 de septiembre de 2019, con el objetivo de dar la bienvenida y ofrecer información relevante sobre su incorporación a la Universidad de Huelva. A lo largo de la jornada, se llevaron a cabo tres actos institucionales de bienvenida (Aula Magna Jacobo del barco y Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo) con asistencia aproximada de 1300 estudiantes, a cargo del Vicerrectorado de Estudiantes, que contaron también con la presencia de los equipos directivos de los diferentes centros, así como con representantes del CARUH. Asimismo, y con posterioridad también se contó con un espacio de convivencia al aire libre dinamizado por asociaciones y colectivos estudiantiles, en el que diferentes Servicios de la universidad (Biblioteca, Gestión académica, Cultura, Deportes, Cultura, Idiomas, Igualdad, Salud, Prácticas, Informática, SACU y Aula de Sostenibilidad) ofrecían información de interés a estudiantes de nuevo ingreso.



— Durante el curso 2019/20, se materializó también la colaboración de la Dirección en el proyecto **Student Participation Without Borders (STUPS)**, proyecto europeo de participación estudiantil, coordinado desde nuestra universidad, con el objetivo de impulsar el protagonismo activo de los estudiantes en la vida universitaria y social.

— Aprobación de diferentes normativas y reglamentos en relación al ámbito de actuación de la Dirección. Así, por ejemplo, tras diferentes reuniones de coordinación con los agentes implicados, finalmente el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2019 aprobó el **Reglamento de Asociaciones Estudiantiles** de la Universidad de Huelva, a través del cual, en nuestra universidad ha quedado regulado el derecho de los/as estudiantes a asociarse libremente en el ámbito universitario. De forma paralela, dicho Reglamento contemplaba también la creación de un Registro de Colectivos Estudiantiles por parte del Vicerrectorado de Estudiantes.

— Desde la Dirección también se promovió, apoyó y dio soporte al máximo órgano estudiantil de coordinación, representación y decisión del conjunto de titulaciones de la UHU en la elaboración del **Reglamento del Consejo de Alumnos y Representantes de Alumnos y Representantes de la Universidad de Huelva**, normativa que regula la composición, estructura y funcionamiento de dicho órgano de representación en nuestra universidad y que finalmente fue aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre. En el mes de enero, tuvo lugar la elección del primer equipo directivo del CARUH acorde a la composición recogida en el nuevo Reglamento aprobado. Durante el resto del curso, también se ha venido trabajando en colaboración con el CARUH en la actualización y renovación de la normativa que regule los diferentes procesos electores (delegados/as de clase, titulación, centro) de dicho órgano de representación.

— Por otra parte, también se actualizaron y fueron aprobadas las **Bases de la Convocatoria de Ayudas a Proyectos Estudiantiles**. A través de esta convocatoria, el Vicerrectorado de Estudiantes fomenta y promueve espacios de convivencia dentro de la comunidad universitaria a través de iniciativas y proyectos a través de aquellos proyectos presentados por estudiantes que estén dirigidos a favorecer la vida universitaria en sus diferentes facetas.

○ Durante el curso 2019/2020, solamente se desarrolló un proyecto: TALLER DE SALUD FEMENINA #MENCOPADAS, llevado a cabo el 13 de noviembre de 2019, con asistencia de 19 estudiantes y con el objetivo de tomar conciencia de la necesidad de educar en la igualdad con perspectiva de género a través de la formación y sensibilización a estudiantes universitarios sobre los aspectos principales de la salud femenina y la menstruación.



○ A pesar de que también fue concedido el proyecto TALLERES UNIVERSITARIOS DE DEBATE, previsto para llevarse a cabo durante el mes de abril de 2020, la declaración del estado de alarma en nuestro país imposibilitó su celebración. De la misma forma, dicha situación excepcional, con la consiguiente suspensión de procesos administrativos que implicaba, originó la no presentación para su valoración de más proyectos.



1. SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

El Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Huelva tiene como objetivo la innovación y organización eficiente del soporte informático y de comunicaciones de toda la comunidad universitaria para servir de apoyo al estudio, la docencia, la investigación, la gestión, las comunicaciones y la difusión de la información de la comunidad universitaria, poniendo a disposición de ésta sus instrumentos.

Siguiendo el ritmo marcado en el curso anterior, ha vuelto a ser un año fecundo en cuanto a proyectos y desarrollos en el ámbito de las TIC, aunque, obviamente, marcado y afectado por la pandemia y el confinamiento consecuente. Con el compromiso humano del personal del servicio se han iniciado y desarrollado importantes proyectos, licitado y realizado importantes compras que pasamos a resumir.

En el ámbito de las *infraestructuras*, se ha renovado el equipamiento de 4 aulas de informática de la **Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**, con la compra e instalación de **124 ordenadores nuevos**, así como el **equipamiento de audio** en 6 aulas. Se finalizó la renovación **del Aula Magna de Jacobo del Barco**, y se ha renovado el salón de actos de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

En el ámbito de las *Comunicaciones*, ha de resaltarse la puesta en funcionamiento de una **nueva plataforma de control y gestión de la red**, Clearpass, que ha facilitado el uso simultáneo de equipamiento de red de las marcas CISCO y Aruba, con el consecuente ahorro económico. A lo largo del curso se han reforzado la cobertura inalámbrica en los **aularios Galileo Galilei y Paulo Freire** (que han permitido triplicar la cobertura disponible), en el edificio de la **ETSI**, en la Facultad **de Ciencias Empresariales y Turismo**, en las facultades de **Trabajo Social y Ciencias del Trabajo** (que solventan el problema de cobertura existente en plantas superiores, además de reforzar las zonas de aulas), en el edificio de la **Facultad de Enfermería**, en la **Facultad de Ciencias Experimentales** y en la **Facultad de Derecho**. Se ha sustituido la red Wifi-Uhu por la red **Eduroam**, facilitando la interconexión y movilidad al hacer la conexión a red inmediata y transparente.

Destacamos que se ha finalizado la **migración de la telefonía fija y la puesta en marcha de la nueva centralita**, así como la migración y reparto de terminales nuevos para los usuarios de telefonía móvil corporativa. También se han renovado las licencias del sistema de seguridad perimetral (**Palo Alto y Check Point**)



En cuanto a proyectos y desarrollos:

- Se ha puesto en producción el nuevo catálogo <https://columbus.uhu.es/> y la **nueva plataforma de gestión y servicios bibliotecarios** Alma-Primo VE, integrada completamente con la plataforma académica.
- Un proyecto relevante ha sido la puesta en marcha de aplicación de control de **estado de ocupación de aulas** en edificio José Isidoro Morales, para la optimización en el uso de espacios y del consumo energético.
- Se ha adjudicado y trabajado arduamente en el proyecto de *diseño y desarrollo de la nueva web institucional*. A lo largo del curso se ha avanzado en el **proyecto**, celebrando reuniones con servicios, y se estima el despliegue y publicación de la primera fase para finales de año.
- Puesta en marcha de aplicación que permitirá a los usuarios de la app UniHuelva y de la web conocer cuál es el **estado de ocupación de las salas de estudio**, con un piloto de 2 salas que se ampliará significativamente en el próximo curso para controlar de manera sencilla el aforo de estos espacios de estudio.

En el ámbito de las *aplicaciones corporativas*, la campaña de matriculación se desarrolló exitosamente, desde el punto de vista del SIC. Se ha podido realizar el grueso de la **Automatricula** en sólo 5 días (casi la mitad del periodo anterior), sin apenas incidencias.

Se inició (12 de marzo) el proyecto de **adecuación de las aplicaciones de UXXI** al Esquema Nacional de Seguridad, habiendo finalizado ya en UXXI Económico.

Se han puesto en marcha los módulos de Encuestas y de Información Analítica en UXXI Académico, de Personal de Investigación en UXXI Recursos Humanos, así como la integración de UXXI Económico y Recursos Humanos. Cabe destacar también la puesta en marcha del módulo de Contratación y Compras con el componente de Contratos Menore.

Pero si por algo será recordado este curso, es por la pandemia que llevó al decreto de estado de alarma y al confinamiento. Como comentaremos, en un tiempo ínfimo, el SIC trabajando de manera conjunta con el SEV elaboraron, adaptaron y pusieron en marcha un amplio catálogo de servicios para facilitar y dar soporte al teletrabajo y a la docencia online en condiciones de absoluta normalidad.

Entre ellas destacaremos las siguientes:



- Adquisición y puesta en marcha en trabajo conjunto con el Servicio de Enseñanza Virtual del **sistema de videoconferencia Zoom** (100 licencias, 26 de marzo), integración con la plataforma docente y desarrollo de un sistema de control de licencias flotante con el consiguiente ahorro económico.
- Tareas de análisis y optimización de la plataforma docente **Moodle**. Entre ellas, se realizó una **prueba de carga** a Moodle (día 20/5/2020) con el objetivo de estimar los umbrales de carga que soporta la plataforma ante el acceso masivo a pruebas de evaluación.

Hemos sido felicitados por la consultora que ha realizado la prueba por los óptimos resultados en comparación con Universidades del mismo tamaño.

- Colaboración en **plan de apoyo** a estudiantes en cesión de equipos, bonos de datos y modems.
- Se han realizado 250 servicios de atención al usuario en la instalación de redes privadas virtuales (**VPNs**) y **de acceso remoto** a escritorios.
- Se han activado 259 desvíos telefónicos (**servicio Sígueme**) y grabado 8 locuciones para atención telefónica.
- Puesta en marcha (en sólo 4 semanas) del **servicio RemotePC** que permite que estudiantes y profesores puedan acceder en cualquier momento a los ordenadores de los laboratorios de informática desde un ordenador o tablet con unos recursos muy básicos y seguir las clases que requieran software licenciado o software con unos exigentes requerimientos hardware.
- Selección e instalación de **infraestructura audiovisual** para adecuación de aulas para la docencia semipresencial (retransmisión de docencia en aulas de grupos grandes). Se han instalado sobre techo de 87 cámaras 4K con ángulo de visión de 120 grados, certificadas para su uso en Zoom y Teams y preconfiguración de escenas, que puede manejar el profesor con un mando a distancia. Las cámaras incorporan microfonía con reducción de ruido y se conectarán a la mesa tecnológica. También se han adquirido cámaras adicionales, para su uso eventual en docencia remota de profesores con vulnerabilidad.



2. SOFTWARE LIBRE Y CONOCIMIENTO ABIERTO

La Dirección de Software Libre y Conocimiento Abierto tiene como objetivo implantar y gestionar en la Universidad de Huelva políticas e infraestructuras que permitan la compartición de conocimiento y recursos generados en la misma o por otros.

Durante este curso académico se ha gestionado el espacio OpenLab, un local donde se impulsa el trabajo colaborativo relacionado con proyectos de hardware y software libre. Asimismo, se han generado un buen número de acciones de divulgación y formación, entre las que destacamos la fase local del Concurso Estatal de Software Libre, cursos y talleres sobre diseño e impresión 3D y diversas herramientas de software libre y la II Jornada de Hackaton Webcrawling.

3. SERVICIO DE ENSEÑANZA VIRTUAL

El Servicio de Enseñanza Virtual tiene como objetivo principal apoyar a la comunidad universitaria en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para fomentar una docencia de calidad y excelencia adecuada a las necesidades sociales y educativas.

En relación con el **Campus Virtual**, se llevó a cabo la actualización informática de la plataforma Moodle con el objeto de mejorar el cumplimiento de la regulación de la Unión Europea para la Protección de Datos y Accesibilidad, así como se implementaron una serie de mejoras en la interfaz y usabilidad del entorno telemático, manteniendo abiertos cuatro portales a disposición de la comunidad educativa para facilitar el acceso tanto al portal oficial de las Aulas Virtuales del curso 2019/20, como a las Aulas Virtuales de los dos cursos inmediatamente anteriores, y al portal de Espacios Virtuales para el desarrollo de actividades docentes, de investigación y gestión no incluidas en el oficial.

Integrado en el Campus Virtual, y por primera vez en la Universidad de Huelva, se habilitó el acceso a toda la comunidad educativa a una solución para la **prevención del plagio** a través de Turnitin, software de reconocido prestigio internacional.



Junto a todo ello, hay que señalar que se colaboró con la dirección de formación del profesorado en la puesta en marcha de los 6 primeros **talleres y cursos de formación** del Plan de Formación del PDI 2020 correspondientes a la línea 2 de Recursos TIC para la docencia, en los que el Servicio de Enseñanza Virtual tenía una implicación directa.

En el mes de marzo, debido al cese temporal de toda actividad presencial en la Universidad por la COVID-19, el Servicio tuvo que intensificar sus trabajos y funciones haciendo todo lo posible por dar un soporte técnico eficaz para que profesores, estudiantes y personal de administración y servicio pudieran desarrollar su trabajo no sólo a nivel de docencia sino también de comunicación y gestión en forma remota y virtual.

A partir de ese momento el uso de todos los recursos y servicios relacionados con la Enseñanza Virtual ha aumentado exponencialmente lo que ha exigido ampliar los recursos disponibles en relación con todos los servicios mencionados anteriormente.

Coincidiendo con el primer día de trabajo en remoto, se puso a disposición de toda la comunidad universitaria la página web **#yotrabajodesdecasaUHU** con información actualizada, recomendaciones y enlaces a los recursos tecnológicos de la Universidad para facilitar la docencia y la comunicación en remoto.

Se ha colaborado con el Vicerrectorado de Ordenación Académica en la elaboración de documentación con **recomendaciones para la adaptación de la docencia y la evaluación en remoto**; se ha realizado la reprogramación de los exámenes del segundo cuatrimestre para su realización a través del Campus Virtual; así como se ha participado con el Vicerrectorado de Estudiantes en el desarrollo de documentos como la *Guía del estudiante en confinamiento*.

En relación con el **almacenamiento de video** en la nube a través del repositorio de recursos multimedia, integrado en el campus virtual, se ha aumentado el almacenamiento disponible a 32 Teras. De esta forma, aquellas personas que, por motivos geográficos, de tiempo o de índole personal no pudieran participar en las clases y reuniones en remoto, podían disponer de la grabación de éstas por el tiempo necesario. De igual forma, se duplicó el número de licencias de uso del software antiplagio pasando de 2.000 a 4.000 estudiantes concurrentes.



Para afrontar esta situación de trabajo en remoto también se colaboró con la Unidad de Formación PDI/PAS en el desarrollo de una veintena de **actividades adicionales para formar al profesorado** en el uso de los diferentes recursos y servicios TIC disponibles en la universidad para la docencia, la evaluación y la comunicación *online*.

En paralelo, el personal técnico del Servicio ha continuado desarrollando desde casa, en horario ininterrumpido de 9 a 21 horas y de lunes a viernes, la **atención personalizada** a toda la comunidad educativa a través de diferentes vías de comunicación, como son el chat en directo, el portal de incidencias y solicitudes, el teléfono y los diferentes sistemas de videoconferencias de la UHU.

4. SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA

El Servicio de Infraestructura juega un papel primordial en el diseño y en el mantenimiento del medio físico de la Universidad y, sobre todo, en la adaptación, planificación y adecuación de los edificios a los usos requeridos dentro de unas líneas generales que marcan las normativas de obligado cumplimiento, nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y el avance de las tecnologías.

En el año 2019 se puso en marcha el II Plan de Inversiones con una dotación de 700.000 euros. En el año 2020, el III Plan de Inversiones de recursos propios para reparación de los edificios está dotado con 1,2 millones de euros. Entre las intervenciones ejecutadas durante el curso 2019/20 financiadas por ambos planes de inversión destacamos las siguientes:

- Como continuación a las reparaciones ya realizadas en las **cubiertas** de distintos edificios de la UHU, en este curso académico se han realizado reparaciones en el ala sur de la cubierta del aula Paulo Freire, en parte de la cubierta del pabellón 1 de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte y, en el edificio de La Merced, se ha terminado la obra de reparación de la cubierta situada en el ala norte, junto a la Catedral. Mención especial merece la obra de reparación integral de la cubierta del pabellón 7 que se encuentra en fase de ejecución con finalización prevista en este mes de septiembre.



- Se ha finalizado la de **eliminación de humedades** en los despachos situados en planta semisótano de La Merced, donde también se ha realizado la primera fase para eliminar las humedades en la zona de depósito que biblioteca tiene en esa misma planta.
- El Servicio de Infraestructuras ha realizado todas las obras necesarias para el correcto desarrollo de la **PEvAU** por la UHU. Principalmente, la adecuación de espacios seguros para la custodia de las copias de exámenes. También se llevó a cabo la señalización de los edificios y la revisión de los sistemas de climatización.
- Se encuentran en fase de ejecución las obras de mejora en aseos y salas de lectura en la planta baja del aula **Galileo Galilei**, la obra de adaptación del sótano del comedor universitario para pequeños almacenes para las empresas de mantenimiento y la obra de mejora y sustitución de las cristalerías de las plantas 2ª y 3ª de la fachada oeste de la Facultad de Enfermería.
- Seguimos trabajando en la mejora de la **eficiencia energética** de los Campus y edificios. En este año hemos finalizado la obra de instalación de cinco puntos dobles de recarga de vehículos eléctricos en puntos estratégicos del campus de El Carmen. También se ha modificado la iluminación de la planta baja del edificio Paulo Freire colocando pantallas LED de alta eficiencia obteniendo una mejora en la iluminación para el estudio de los alumnos. Se ha realizado en La Merced la reparación de 13 ventanas en una primera fase consiguiendo una mejor estanqueidad y ahorro de energía. Vamos a comenzar también con la instalación de dos guardabicis en el campus de El Carmen que facilitará el uso de la bicicleta por parte de la comunidad universitaria disminuyendo el uso de los vehículos a motor y por consiguiente una menor contaminación.
- Se ha realizado el proyecto básico de reforma y adaptación de la **Casa Consejo** para uso de la UHU, requisito previo para poder acometer cualquier obra en el mismo. Asimismo, se está realizando el reformado y adaptación al estado actual del **Plan Especial del Campus de El Carmen**, que se actualiza a las nuevas necesidades de crecimiento de la Universidad.
- Ha finalizado con éxito el suministro del equipamiento de los **laboratorios de la ETSI** y se acometerá en breve el traslado del equipamiento existente en los actuales laboratorios del campus de La Rábida y del edificio de la Facultad de Ciencias Experimentales a los nuevos laboratorios de la ETSI.



1. RELACIONES INTERNACIONALES

La estrategia del Vicerrectorado de Internacionalización se organiza en torno a cuatro pilares fundamentales: traer el mundo a la UHU, llevar la UHU al mundo, internacionalización en casa y cooperación al desarrollo. Estos pilares se desarrollan a través del III Plan de Internacionalización, en el que se incluyen todas las convocatorias y acciones financiadas tanto con fondos propios como provenientes de otras instituciones. Este documento se encuadra en el marco de la Estrategia para la Internacionalización de las Universidades Españolas 2015-2020, elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y de la propia Estrategia para la Internacionalización de la Universidad de Huelva (2015).

El III Plan de Internacionalización de la UHU se articula en cuatro programas: Política Lingüística, Movilidad, Proyección Internacional e Internacionalización en Casa y Cooperación Internacional, que a su vez se dividen en 33 convocatorias y acciones. El Plan contribuye a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 (Educación de calidad) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

El presupuesto del Plan es de 2.052.426 euros, lo que supone un incremento del 26,8% frente al del año anterior. De este presupuesto, una parte importante (1.553.340 euros), proviene de la Comisión Europea a través del programa Erasmus+. Es también destacable la aportación de la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo, 280.000 euros), para proyectos de Cooperación al Desarrollo.

La UHU continúa muy bien posicionada en cuanto a movilidad internacional con un total de cerca de 1200 movilidades entrantes y salientes de estudiantes, PAS y PDI. El número de convenios firmados se acerca ya a 900. Pero la movilidad internacional es una de las acciones que más fuertemente ha sido golpeada por la pandemia, al requerir desplazamientos. Cuando comenzó el confinamiento había alrededor de 200 estudiantes de la UHU en universidades socias, y cerca de 300 estudiantes internacionales en la UHU. La atención a los estudiantes desplazados se convirtió en la principal tarea del Vicerrectorado durante el confinamiento. Para mantenerles informados y atendidos se convocaron cada día dos videoconferencias abiertas, una para estudiantes entrantes y una para salientes, informando a los mismos de las opciones de sus becas, instrucciones y normativas de la universidad, apoyo en temas sanitarios y personales, posibilidades de repatriación, etc. Además, hubo una constante atención a través de correos electrónicos y teléfono. El Vicerrectorado se mantuvo en contacto continuo con la SEPIE (Agencia gestora del programa Erasmus en



España), dando difusión a las numerosas circulares informativas, con el grupo de Internacionalización y Cooperación de CRUE y con Embajadas y Consulados, así como con el Ministerio de Asuntos Exteriores a través de SEPIE y CRUE. Las Universidades andaluzas organizamos, en colaboración con CRUE y las Embajadas correspondientes, vuelos de repatriación desde Italia para estudiantes; así como autocares desde Polonia, iniciativa a la que se fueron sumando otras muchas universidades españolas. La posibilidad de que los estudiantes pudieran continuar con las movilidades en modalidad virtual, eligiendo ellos el lugar desde donde hacerlo, ha permitido que las becas puedan finalizarse con éxito en un año como este. Si bien consideramos que la movilidad virtual no puede suplir la experiencia académica y personal que implica una movilidad presencial.

En la solicitud de movilidades del año 2020 (para realizar en el 2020/2021) la UHU registró el máximo número de propuestas de estudiantes hasta el momento, más de 500. Si bien la situación de pandemia ha hecho que muchos de estos estudiantes retrasen sus estancias o renuncien a las becas. Por la misma razón el número de estudiantes entrantes que esperamos en el primer cuatrimestre del curso 20/21 es de aproximadamente un 35% de la cifra del curso anterior.

Respecto a las movilidades dentro del programa E+ en países no europeos (K107), la Universidad de Huelva sigue muy bien posicionada a nivel nacional y ha conseguido financiación para firmar convenios con 16 países, número similar al año anterior, aunque con cambios en los mismos, ya que la Comisión Europea cambia sus prioridades geográficas de acuerdo con la evolución de la política exterior. Este año hemos incorporado países de gran interés como Kosovo, Argelia, Guinea Ecuatorial o Palestina, y continuamos con acuerdos anteriores como Canadá, Marruecos, Namibia, China, Rusia, Albania, Montenegro, Bután, etc. Además del programa Erasmus+, la UHU gestiona los programas de movilidad PIMA y Banco de Santander grado, y las becas Elcano de movilidad a Estados Unidos, Canadá y Japón financiadas por la Fundación Atlantic Copper.

Este curso, el 67 % de los estudiantes en movilidad han sido mujeres y el 33 % hombres. Esta diferencia, aunque con cifras que pueden variar cada año, es consistente desde el principio de los programas de movilidad y siempre favorable a las mujeres.

Este curso académico hemos gestionado movilidades con 48 países (frente a los 36 del año pasado), siendo 20 de ellos no europeos, lo que supone un avance en la diversidad cultural de nuestra universidad y por lo tanto también de la ciudad de Huelva. En cuanto a estudiantes entrantes, destacan como países de procedencia



Italia, Alemania y Polonia. Y los destinos más solicitados por nuestros estudiantes siguen siendo también Italia, Portugal, Alemania o Polonia.

La International Week, evento que se celebra anualmente en la UHU, y en el que invitamos a participar al personal de nuestras universidades socias, ha tenido que ser suspendido por la pandemia. Si bien la cifra de personas interesadas en inscribirse superó el máximo que podemos aceptar por cuestiones organizativas (60 personas), habiendo quedado fuera numerosos socios, lo que indica la intensa actividad de nuestros convenios.

A lo largo del año tanto directivos como técnicos del Vicerrectorado han participado en dos ferias internacionales de universidades: EAIE, celebrada en Helsinki en septiembre 2019, en la que por primera vez se ha invitado a participar, junto con la Directora de Proyección Internacional y Movilidad, a los responsables de temas internacionales de dos de nuestros centros (Humanidades y ETSI); y feria de captación de estudiantes *Study in Spain* en Marruecos (Marrakech, Rabat y Casablanca), en enero de 2020. Como consecuencia de la pandemia, se han suspendido varias ferias en las que la UHU iba a participar como FIESA en Argentina o NAFSA en Estados Unidos. Sin embargo, y para seguir dando a conocer nuestra Universidad a pesar de la imposibilidad de viajar, la UHU ha comenzado a participar en ferias internacionales virtuales. Asimismo, y en colaboración con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, se ha firmado un contrato con la Empresa Keystone Academic Solutions, para la promoción internacional de nuestras titulaciones en webs de alta visibilidad.

Además de fomentar la movilidad es muy importante trabajar en la captación de estudiantes internacionales que cursen titulaciones completas en la UHU. En este sentido hemos publicado en el marco del Plan de Internacionalización la convocatoria de 20 Becas de Atracción de Talento, financiadas por el Banco de Santander, que han sido solicitadas por casi 70 estudiantes internacionales. La UHU participa también en el proyecto de migraciones legales Young Generation as Change Agents, promovido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades junto con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, y por el que hemos recibido a una estudiante marroquí que ha cursado un máster en nuestra Universidad.

Es destacable la renovación por parte de la Comisión Europea del Máster Erasmus Mundus "Urban Climate and Sustainability" (MURCS), liderado en la UHU por los profesores Jose Dueñas y Juan Luis Aguado, y que se organiza junto con la Glasgow Caledonian University en Reino Unido y LAB University of Applied Sciences en Finlandia. Asimismo, se ha conseguido un módulo Jean Monnet en el marco del programa Erasmus+ liderado



por Teresa Aceytuno bajo el título “Building an inclusive and sustainable development in the periphery of Europe: the role of the European Union”. El Vicerrectorado de Internacionalización ha trabajado intensamente para conseguir el proyecto Universidades Europeas, liderado por la Universidades do Algarve, que permitiría a la UHU construir una universidad abierta con otras 7 instituciones de Educación Superior. Pero, a pesar de haber sobrepasado la puntuación para entrar en la convocatoria, el proyecto no ha sido concedido. Consideramos que es una apuesta importante en la que seguiremos trabajando.

La Universidad de Huelva cuenta, por primera vez con este equipo de gobierno, con una dirección de Política Lingüística, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización a cargo del profesor Fernando D. Rubio Alcalá, y se encarga de la promoción de aprendizaje de idiomas para la comunidad universitaria, incluido el español para extranjeros.

Hasta ahora la UHU ha ofertado asignaturas en otros idiomas, a través de la convocatoria de Docencia en Lengua Extranjera, fundamental para poder consolidar la movilidad ofertando docencia de calidad en otras lenguas a estudiantes entrantes. Estas asignaturas en su mayoría son cursadas por estudiantes internacionales que nos visitan. Este año se han aprobado o renovado 44 nuevas asignaturas (30 de la modalidad inglés total y 14 *English friendly*) lo que unido a la anterior oferta suma un total de 110 asignaturas de docencia en lengua extranjera. El objetivo ahora es que participen de esa oferta también los estudiantes de la UHU, de manera que acaben el grado con un nivel competencial en lengua extranjera competitivo y así tengan más opciones

laborales, y no solo en España, sino en otros países, ya que la globalización ha abierto también las fronteras laborales. Así, el director de Política Lingüística en colaboración con las facultades está trabajando para desarrollar itinerarios de asignaturas en lengua extranjera que forman parte de las titulaciones, y para este curso se ofertan itinerarios de inglés para los grados de Ingeniería Informática y Química. El plan incluye un itinerario de asignaturas en lengua extranjera, que lo conforma entre un 40 y un 60% del total de la titulación.

Como apoyo para el profesorado que imparte clases en inglés, aparte del programa *one to one* de asesoramiento lingüístico personalizado, se había incluido en el Plan de Internacionalización una convocatoria para financiar el desplazamiento a la Universidad de Gallway en Irlanda para desarrollar un curso de Docencia en lengua extranjera (AICLE). Por motivos de la pandemia esta convocatoria ha tenido que cancelarse por el momento.



2. LENGUAS MODERNAS

Desde el Servicio de Lenguas Modernas se han seguido ofertando clases de 9 idiomas (español, italiano, inglés, francés, alemán, portugués, ruso, chino y japonés), impartándose 8 de ellos (las clases de chino no han tenido demanda). Este año se realizó una campaña de promoción de nuestro servicio que coincidió con la celebración del Día Europeo de las Lenguas, el 26 de septiembre. Se elaboraron folletos por idiomas y se montó un stand informativo en la jornada de recepción de estudiantes del curso 2019/20. El número de estudiantes matriculados ha sido superior a 700, organizados en 54 grupos de docencia, y para lo que se cuenta con un equipo de 11 profesores. El idioma con más estudiantes ha sido el español, que pueden cursar de forma gratuita los estudiantes en movilidad de nuestra universidad. Las clases de idiomas se vieron lógicamente afectadas por el confinamiento, pero continuaron impartiendo hasta el final del curso de modo virtual, utilizando como apoyo la plataforma moodle. Los cursos intensivos de idioma que habitualmente tienen lugar en el mes de julio, se suspendieron sin embargo con motivo de la pandemia. Asimismo, la Dirección del SLM junto con la de Política Lingüística y con la colaboración de los profesores de idiomas, elaboraron el documento para aprender y practicar idiomas desde casa durante el confinamiento, que se incluyó en la página #YoTrabajoDesdeCasaUHU

Desde el mismo Servicio había previstas las mismas convocatorias que en años anteriores, más de 40, para la acreditación de los idiomas inglés, italiano, español, y portugués. No obstante, tanto las agencias acreditadoras como la propia U de Huelva, cancelaron los exámenes de acreditación desde marzo a julio primero por la declaración del estado de alarma y, tras el fin de este, por cuestiones de seguridad y salud. A consecuencia de esta cancelación se informó a la comunidad universitaria de opciones telemáticas para la acreditación de idioma. Finalmente, este curso académico se ha seguido priorizando para los exámenes de acreditación, a los miembros de la comunidad universitaria. Si las condiciones sanitarias lo permiten, en el mes de noviembre comenzaremos de nuevo estos exámenes. Durante este curso se ha trabajado para poder ofrecer también acreditación de francés, que esperamos que ya esté disponible en 2020-2021.

Por segundo año consecutivo, se había organizado la celebración en el mes de julio de la *Spanish Summer School UHU* (<http://summer-school-huelva.mozello.es/>), financiada por el Banco de Santander. Se trata de un curso de verano intensivo de lengua y cultura española que consideramos que es una herramienta fundamental para la proyección internacional de nuestra Universidad y que nuestros socios internacionales estaban demandando. El año pasado contó con 14 estudiantes de 8 países, que valoraron la experiencia de forma muy



positiva. Pero esta es otra de las iniciativas que ha debido cancelarse con motivo de la pandemia. Asimismo, se organizó un curso inicial de español como lengua extranjera a celebrar este mismo mes de septiembre para el alumnado extranjero que cursaría estudios en la UHU, que también ha sido cancelado, aunque se ofertará para el próximo mes de septiembre.

Por último, se podría destacar que se ha lanzado una convocatoria de traducción de textos institucionales, con una buena acogida por parte de la comunidad docente y de administración; este proyecto, enmarcado dentro del Plan de Internacionalización, pretende dotar paulatinamente a la UHU de uno de los servicios más demandados.

3. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

En Cooperación para el Desarrollo se consolida el programa Learn África, en el que participamos con la Fundación Mujeres por África y por el que la UHU ha acogido a dos estudiantes africanas (Senegal) que han estudiado un máster en el curso 2019-20. Como consecuencia de la pandemia, se varía la fórmula, y para el curso 2020-2021 ha invitado a una estudiante africana a cursar un máster online en nuestra Universidad, dada la dificultad de garantizar la posibilidad de desplazamiento a nuestro país.

Desde la Dirección de Cooperación Internacional se gestionan 10 proyectos en ejecución (en Latinoamérica y África) financiados por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo). En el año 2019-20 no se ha abierto convocatoria para Universidades, por lo que se ha seguido trabajando con los proyectos ya en marcha. Recientemente se ha abierto una nueva convocatoria para 2020-21 en la que desde la Dirección de Cooperación ya se ha comenzado a trabajar.

En el marco de un proyecto financiado por la AACID se ha organizado, conjuntamente con la Universidad de Jaén, un Curso de Formación y Sensibilización en Cooperación para el Desarrollo, que contaba con una parte práctica, que no ha podido realizarse debido a la pandemia.

Dentro de la convocatoria Erasmus + KA-2 (Cooperación para la Innovación y el intercambio de buenas prácticas) la UHU lidera 2 proyectos. En el III Plan de Internacionalización se incluyeron ayudas para el apoyo



de empresas en la redacción de los proyectos, presentado a la convocatoria tres proyectos Capacity Building y tres proyectos de Asociaciones estratégicas, liderados todos ellos por personal docente de la UHU. De ellos, cinco proyectos no han conseguido financiación y uno está en la reserva. Este resultado se ha debido en gran medida, además de a la fuerte competitividad de la convocatoria (de las 1005 solicitudes de Capacity Building se han concedido 164), al cambio en la estrategia geográfica de la Comisión Europea para la concesión de proyectos (solo 2 proyectos se han concedido a España, centrándose los concedidos principalmente en el área de los Balcanes, Europa del Este, Norte de África o Mediterráneo Oriental). Por ellos será necesario replantear la estrategia del Vicerrectorado respecto a estos proyectos.

La UHU, desde la Dirección de Cooperación, ha liderado este año un proyecto para la convocatoria de movilidad académica africana de la Comisión Europea, y estamos a la espera de la resolución.

Como importante novedad se ha puesto en marcha un Programa de Apoyo al Refugiado, para el que contamos con el apoyo de Cruz Roja, Mujeres en Zona de Conflicto, y CEPAIM. En el marco de este Plan se han concedido 5 becas para estudiar español en nuestro SLM a personas refugiadas residentes en Huelva; se han proporcionado 15 becas de acceso a la Biblioteca de la UHU, incluyendo una visita explicativa; se han matriculado en el Aula de la Experiencia 5 personas de este colectivo; y se convocaron y se han resuelto 3 becas para estudiar un máster en nuestra Universidad personas de este colectivo, que se incorporarán en el curso 2020-21. Se trata de un proyecto transversal y queremos agradecer muy especialmente la implicación de todos los Servicios e instituciones mencionadas que en todo momento nos han apoyado y se han comprometido con la iniciativa.

La Universidad de Huelva está apostando por fortalecer las relaciones con algunos socios internacionales con los que se están estableciendo relaciones en distintos ámbitos. En este sentido la Rectora y varios miembros del Consejo de dirección visitaron la Universidad de Loja, en Ecuador, en 2019, y con ellos ya se está poniendo en marcha un Máster de Cooperación al Desarrollo, que será un título doble internacional. Asimismo, la Rectora, junto con la Vicerrectora de Internacionalización y Directora de Proyección Internacional se trasladaron a la Universidad do Algarve, en Faro, en enero de 2020, y con esta Universidad hemos compartido la solicitud de la convocatoria Universidades Europeas del programa Erasmus +, recibimos estudiantes en nuestra Summer School, y estamos trabajando en la elaboración de Joint Degrees, además de fomentar las numerosas colaboraciones existentes en materia de investigación. También se ha establecido una estrecha relación con la



Universidad North Carolina Wilmington, con quienes hemos puesto en marcha la experiencia piloto de Aulas Virtuales compartidas, que ha sido muy exitosa, y que hemos lanzado como convocatoria dentro del Plan de Internacionalización. En 2020 hemos recibido la visita del Rector de la Universidad de Guinea Ecuatorial, con quienes ya estamos trabajando también en diversas líneas de Cooperación.



1. INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el curso académico 2019/2020 se encuentra en vigor el PLAN DE INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Aprobado en Consejo de Gobierno el 25 de abril de 2019) que se vertebra en 3 convocatorias:

- XXI Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente
- Convocatoria de Proyectos de Intercambio entre Empresas e Instituciones y la Universidad de Huelva 2019/2020
- XIV Convocatoria de Premios a la Excelencia Docente

1.- La XXI Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente presenta tres modalidades de proyectos:

Modalidad A: Proyectos de Innovación Docente
Modalidad B: Proyectos que impulsen la igualdad de género en la docencia universitaria
Modalidad C: Proyectos que impulsen la colaboración con centros docentes públicos no universitarios.

Se aprobaron en esta convocatoria en total 49 proyectos de los cuales:

- 39 pertenecen a la modalidad A
- 2 a la modalidad B
- 8 a la modalidad C

Actualmente sigue en vigor la convocatoria y nos encontramos dentro del plazo de entrega de las memorias de los proyectos, el cual finaliza el 1 de octubre de 2020.

2.- Convocatoria de Proyectos de Intercambio entre Empresas e Instituciones y la Universidad de Huelva 2019/2020

En esta convocatoria se aprobaron 5 proyectos, de los cuales dos han presentado la memoria y otros dos han solicitado prórroga hasta diciembre de este año 2020.



3.- XIV Convocatoria de Premios a la Excelencia Docente

En septiembre de 2019 esta convocatoria estaba en proceso de valoración por parte del jurado.

Se establecen dos modalidades de premios:

3.1- Premio a la Docencia Universitaria de Calidad de la Universidad de Huelva, con dos categorías: uno para el PDI con más de diez años de antigüedad y otro para el PDI con menos de diez años de antigüedad en la institución.

Se presentaron 4 candidaturas al premio de más de diez años de antigüedad.

3.2- Premio a la Innovación Docente de Excelencia de la Universidad de Huelva en la que participan los proyectos de la XIX Convocatoria de Ayudas a la Innovación Docente e Investigación Educativa para la Mejora de la Docencia en la universidad de Huelva 2017/2018.

Concurren 8 proyectos a este premio.

Quedó desierta la categoría del Premio a la Docencia universitaria de Calidad con menos de diez años de antigüedad, otorgándose los demás premios con acta publicada el 08/10/2020

Paralelamente a este plan aprobado en abril de 2019, durante el curso académico 2019-2020 se aprueba y pone en marcha el PLAN DE INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA para el curso 2020/2021 (Aprobado en Consejo de Gobierno el 26 de mayo de 2020). El cual se encuentra en desarrollo, con 50 proyectos presentados en la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa, y actualmente abierto el plazo de presentación de Proyectos de Intercambio entre Empresas e Instituciones y la Universidad de Huelva 2020/2021 que finaliza el 2 de octubre de 2020, así como el plazo de presentación a la Convocatoria de Premios a la Excelencia Docente 2020 que finaliza el 25 de septiembre del presente año.



2. SERVICIO DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO (SOIPEA)

2.1. UNIDAD DE PRÁCTICAS

A lo largo del curso académico 2019/2020 la actividad del Área ha estado encaminada a completar la formación teórica de los/las estudiantes de nuestra universidad con una formación práctica, a través de la realización de **prácticas académicas externas en sus modalidades de curricular y extracurricular**, aunque la Declaración del Estado de Alarma ha marcado el desarrollo de las mismas obligando a paralizar algunas de las prácticas que se venían desarrollando y a pasar gran parte a la modalidad de telemática, al final se ha conseguido la colaboración de un grupo de empresas, entidades e instituciones que un curso más han acogido en sus instalaciones a nuestros/as estudiantes, permitiéndoles un primer contacto con el mundo laboral que contribuya a mejorar sus futuras oportunidades de empleabilidad. Se ha logrado que **203** estudiantes puedan realizar prácticas en la modalidad de **extracurricular** (voluntarias), y **501** en la modalidad de **curriculares** (materia obligatoria en el plan de estudios) siendo en total **704** estudiantes los que han podido completar su formación en un total de **375** empresas, entidades e instituciones.

Un curso más, cabe destacar que los estudiantes se deciden por completar su formación con la realización de manera voluntaria de las prácticas extracurriculares, siendo las titulaciones impartidas en la ETSI y las que se imparten en la Facultad de CC. Empresariales y Turismo las que arrojan resultados más satisfactorios, alcanzando un 47% y un 25% respectivamente.

2.2. UNIDAD DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

2.2.1. AGENCIA DE COLOCACIÓN

La Agencia de Colocación de la Universidad de Huelva, cuenta con demandantes de todas las titulaciones, pertenecientes o no a la Universidad de Huelva. En particular, en los meses transcurridos **entre octubre de 2019 y junio de 2020 se han producido 1.361 nuevas inscripciones y se han atendido, en este periodo, a un total de 1.725 tanto titulados/as como alumnos/as, habiéndose tramitado 128 ofertas**. Las **personas tituladas** inscritas en la base de datos de ICARO que han recibido la información de las ofertas gestionadas han sido **418**, al haber sido preseleccionadas por la aplicación informática, ya que cumplían el perfil indicado por la empresa en la oferta recibida.



Más del 80% de las ofertas de empleo recibidas en el Servicio se corresponden con titulaciones impartidas por la Universidad de Huelva. Destacándose grosso modo las titulaciones relacionadas con la Rama de Ingeniería y Arquitectura con 50 ofertas, las relacionadas con Ciencias Sociales y Jurídicas 26 ofertas, las relacionadas con las Ramas de Artes y Humanidades y Ciencias 9 cada Rama, con 8 ofertas las titulaciones de Ciencias de la Salud, así como Másteres con 9 ofertas y 17 ofertas con titulaciones genéricas. Con respecto a los/as titulados/as preseleccionados/as para las ofertas de empleo tramitadas, un 50% han realizado sus estudios en la Universidad de Huelva.

Como resultado de la tramitación de las ofertas anteriores se han producido 17 inserciones, los contratos han sido 7 de Interinidad, 5 Eventual por circunstancias de la producción, 3 Indefinido y 2 Por obra o servicio determinado. Con respecto a las contrataciones 10 de las cuales han sido alumnos en prácticas contratados por la empresa en la que realizaban estas.

La población que solicita mayoritariamente nuestros servicios (84%) son jóvenes entre 18 y 30 años. La diferencia por sexo no es muy acusada un 59% de mujeres frente a un 41% de hombres.

Con respecto a la actividad de las empresas que han ofertado en la Agencia de Colocación, el 83% pertenecen al Sector Servicios.

Las personas usuarias han valorado de forma muy positiva la labor que se realiza desde la Agencia de Colocación del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Huelva, habiéndose obtenido una puntuación media de 8,63 de satisfacción global. Es destacable que la puntuación más alta ha correspondido al ítem *“la eficacia con la que me resolvieron el problema o la consulta”*, aspecto que se ha valorado con una puntuación media de 8.79, seguida de *“la amabilidad y el trato recibido”* y *“la información”* con un 8,34 y un 8,32 respectivamente. En cuanto al resto de los aspectos valorados, se han obtenido puntuaciones muy positivas, con una media igual o superior a 8,17.

2.2.2. ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Desde el Área de Orientación Profesional, se han desarrollado las siguientes actividades:



- **6 Charlas de acercamiento del Servicio de Empleo y Emprendimiento (SOIPEA)** a la población estudiantil bajo el título: *“Recursos de la UHU que mejoran tu CV”*, con un total de **398 asistentes**.
- **17 Talleres de Orientación Profesional**, con un total de **305 asistentes**. De ellos 9 han sido en modalidad presencial y 8 en modalidad online, lo que ha supuesto todo un reto de adaptación ante la situación generada por el COVID19.

Los datos recogidos, a partir de las encuestas de satisfacción que se pasan al finalizar los talleres de Orientación Profesional (161 encuestas), muestran que el alumnado universitario tiene un gran interés sobre la Orientación Profesional y se reclama la necesidad de recibir asesoramiento y orientación desde los primeros cursos académicos para conocer mejor los recursos disponibles en relación a la mejora de su empleabilidad y su futura inserción laboral una vez finalizan los estudios universitarios, con una puntuación media de la **“Satisfacción Global de los Talleres”** y de **“La utilidad de la orientación y el asesoramiento recibido”** de **8’9** y **9’01** respectivamente.

Con fecha 1 de octubre de 2019, se comenzó a realizar desde el Área de Orientación del Servicio de Empleo y Emprendimiento (SOIPEA), el seguimiento de las prácticas extracurriculares de duración superior a tres meses, siguiendo el **“Protocolo de seguimiento y tutorización de las prácticas extracurriculares del SOIPEA”**, que se confeccionó en el curso anterior, a fin de ofrecer una orientación profesional al alumnado que realiza dichas prácticas al mismo tiempo que se han ido detectando las posibles incidencias que han acontecido en el desarrollo de las mismas.

De nuevo, las circunstancias de la pandemia han dificultado el desarrollo de este seguimiento tal y como se tenía pensado en un principio, teniéndose que adaptar el protocolo establecido a la nueva situación y recursos disponibles. Hasta el mes de julio, se realizó el **seguimiento de 114 prácticas, con algo más de 300 seguimientos realizados** en sus diferentes fases: inicial, intermedio y final, así como, los correspondientes seguimientos de supervisión en la corrección de las incidencias detectadas.

Otras actividades transversales en las que ha participado el área de Orientación Profesional han sido:

- Representación del SOIPEA en diferentes eventos de Empleo y/o Académicos.
- Participación en la organización del XVIII Foro Universitario de Empleo.



- Colaboración con Vicedecanatos para la transmisión de información relevante para la mejora de la empleabilidad del alumnado de las diferentes titulaciones.
- Elaboración de informes, memorias, certificaciones, textos, etc.

2.2.3. EMPRENDIMIENTO.

“CÁTEDRAS ANDALUCÍA EMPRENDE” UNIVERSIDAD DE HUELVA 2019-2020.

Actualmente venimos desarrollando las actividades que se enmarcan dentro de la última edición de la Cátedra. Las acciones forman parte de la estrategia universitaria de emprendimiento que se desarrolla dentro del Servicio.

- **ACTIVIDAD 1ª Denominación de la actividad: Atrévete a Empezar con la Universidad de Huelva**
- **ACTIVIDAD 2ª Denominación de la actividad: I Muestra de Emprendimiento Social en la Universidad de Huelva**
- **Actividad 3ª Tipo de Actividad: Capacitación emprendedora**
- **Actividad 4ª Tipo de Actividad: Cultura Emprendedora.** (Denominación de la actividad: Club de Emprendimiento UHU).
- **Actividad 5ª Tipo de Actividad: Cultura Emprendedora.** (Punto virtual de información del emprendimiento y difusión de Cátedra Andalucía Emprende de la Universidad de Huelva)

Club de Emprendimiento.

Uno de los instrumentos que pone en marcha el Servicio de Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Huelva, es la reactivación del Club del Emprendimiento, que se constituye como un punto de encuentro y de cooperación del ecosistema emprendedor de nuestro entorno. Un lugar donde de forma transversal puedan confluir estudiantes y titulados con espíritu innovador, y personas emprendedoras de nuestro entorno que entiendan que el vínculo universitario es algo para mantener en el tiempo.

Desde el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, en el marco del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la UHU, estamos poniendo en marcha el **laboratorio de Innovación Social y Emprendimiento de la UHU.**



El objetivo es proporcionar a la comunidad innovadora y emprendedora de la UHU, y a todas sus alianzas externas, un instrumento de sistematización y co-construcción del conocimiento colectivo para aportar soluciones a desafíos concretos de las sociedades actuales, tanto en el plano más inmediato (actual crisis del COVID-19), como a más largo plazo, los relacionados con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El espacio combinará la interacción virtual permanente con actividades presenciales puntuales.

Las actividades virtuales estarán basadas en la metodología de los laboratorios de innovación y talento distribuidos, una herramienta que ha probado ser de mucha eficacia en contextos diversos para favorecer la canalización de la inteligencia colectiva en línea en el abordaje de problemas específicos.

Como primer paso para la constitución de este Laboratorio de Innovación Social y Emprendimiento de la UHU se ha organizado una actividad formativa y de co-diseño virtual a cargo de la Marianna Martínez Alfaro, Coordinadora del área de Innovación social del Circular Society Labs de la Universidad de Zaragoza y de Innovation Strategies en el Zarainnova Mobility Labs

Contenido de la actividad formativa:

- Fundamentos de los laboratorios de talento distribuido
- Características de los laboratorios de innovación de talento distribuido como formas de participación ciudadana.
- Metodología de los laboratorios de innovación de talento distribuido
- Estructura necesaria para trabajar en laboratorios de innovación distribuido.

Durante este curso, también se ha trabajado en el desarrollo de una APP con recursos para el emprendimiento.

Curso de “INICIATIVA EMPRENDEDORA”

Un año más se impartido el curso “Iniciativa Emprendedora”, organizado por la Escuela de Organización Industrial (EOI) y el Servicio de Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Huelva.



El curso es totalmente gratuito, ya que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. se realizó desde el 14 de octubre 2019 hasta el 5 de diciembre 2019 en el Campus de El Carmen.

Se trata de un Curso de gran éxito ya que cuenta con profesores de reconocido prestigio y una amplia experiencia que han enseñado, a los y las participantes, las herramientas necesarias para elaborar un Proyecto de Negocio y poder llevarlo a cabo.

Con una duración de 150 horas distribuidas en dos meses, de lunes a viernes en horario de mañana, todo el alumnado ha realizado su propio Proyecto de Empresa, elaborado a lo largo del desarrollo del Curso bajo la tutorización del personal docente implicado, además de haber adquirido conceptos de Inteligencia Estratégica, Business Plan, Creatividad, Lean Startup, Marketing Digital y Ventas, Finanzas para Emprendedores, Comunicación y Habilidades Directivas, Internacionalización, Crowdfunding...

Los requisitos fundamentales para participar en este curso que se viene desarrollando hace ya varios años, es tener menos de 29 años, estar inscrito/a en el Plan de Garantía Juvenil, y haber terminado los estudios en algún Grado, de la Universidad de Huelva preferentemente, o estar en último año. Como diferencia a las convocatorias anteriores, este año se ha permitido que se inscribieran alumnado proveniente del Ciclo Superior de la FP.

En esta edición, hemos tenido la suerte de contar con una gran variedad de titulaciones, desde Psicología a Bellas Artes, pasando por Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Ciencias Políticas, Ingenierías Técnicas, etc.; lo que ha permitido que los Proyectos presentados en la clausura del curso hayan resultado sumamente interesantes y variados.

Uno de estos Proyectos ha sido además seleccionado en el Concurso 2019/2020 que organizan los Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas para desarrollarlo y constituir la empresa financiada con Business Angels.

2.2.4. FORO DE EMPLEO.

En el curso académico 2019-20 se celebró el XVIII Foro Universitario de Empleo, como viene siendo habitual en el mes de noviembre, los días 13 y 14, bajo el título central: **“La Segregación ocupacional y los Estereotipos sociolaborales”**.

	Datos actividades de la Mañana	Mañaneros de la Tarde
Personas inscritas	330	93
Personas asistentes	288	57
Encuestas satisfacción recogidas	72	27

Como en años anteriores, se siguió el formato de desarrollar dos jornadas de mañana destinadas a ofrecer una información más macro y generalizada sobre el mercado laboral con distintas intervenciones de profesionales relacionados/as con el área de empleo y la temática transversal del Foro, y complementándose con una jornada de tarde en la que tuvieron lugar, de forma simultánea, tres talleres de orientación profesional con diferentes temáticas, de forma que las personas asistentes pudieron elegir en su inscripción cuál de ellos les interesaba acudir siempre que el aforo no estuviese completo. A continuación, se ofrece un resumen de las actividades contempladas:

- Mañana**
- Acto inauguración.
 - Presentaciones de Empresa I: **“Atlantic Copper, Ciudad de los niños, Mercadona, Createc Interactiva/wifreezone, Alfalite”**
 - Presentaciones de Empresa II: **“Cepsa, Asociación La Canariega, Eulen, Instituto Español, Hospital Quirón Salud Huelva”**.

- Conferencia: **“El Trabajo de las Mujeres en la Economía Global”**.

- Tarde**
- Taller: **“CV en inglés y Oportunidades para jóvenes dentro de la UE”**.
 - Taller: **“Herramientas 2.0 para la búsqueda de empleo”**.
 - Taller: **“Entrevista de selección y pruebas psicométricas.”**



Mañana

- Mesa Informativa: **“Oportunidades del Empleo Público”**.
- Mesa debate: **“Estereotipos Laborales en el siglo XXI”**.
- Mesa Informativa: **“La Incorporación de la Mujer en las Fuerzas Armadas y los Procesos de Selección”**.
- Emprender con Humor: **“Actuación del monologuista y actor Kikin Fernández”**.

El **88'9%** de las personas participantes fueron alumnos/as, por tratarse de una actividad vinculada a las prácticas curriculares de algunas titulaciones; y **en todas las actividades se muestran niveles de satisfacción por encima del 7** (en una escala del 0 a 10), en relación a los y las ponentes. También la puntuación a la organización y a la utilidad de la información recibida muestra unos niveles altos en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

2.2.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. CARTA DE SERVICIOS.

El Servicio de Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Huelva (SOIPEA) dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma UNE-EN ISO 9001-2015 con N° de Certificado ES17/21641 basando sus procedimientos de trabajo en dicha norma. Igualmente cuenta con la Carta de Servicios publicada en el BOJA número 148 de 27 de julio de 2007, como instrumento para potenciar la implantación de la mejora de los servicios

2.2.6. PROGRAMA UNIVERGEM.

Finalizaron con éxito el Programa 21 alumnas, de las cuales el 69% eran alumnas de grado ó posgrado y el 31% egresadas.

Los perfiles de estudios se han repartido entre carreras técnicas y sociales, destacando las alumnas procedentes del Máster de Género, Identidad y Ciudadanía.

A lo largo de 9 meses, se han impartido más de 300 horas de formación en modalidad online en su mayoría, con el objetivo de mejorar las competencias profesionales de las participantes, entre las que se encontraban:

- Competencias profesionales para la empleabilidad.
- Marketing digital para el empleo.



- Fomento del emprendimiento y autoempleo como opción laboral.
- Diseño web y creación de App Móvil.
- Igualdad de género y coaching personal-empresarial para mujeres en modalidad online.
- Curso intensivo de inglés y preparación para pruebas oficiales de APTIS GENERAL. Incluía el pago de la matriculación en ellas.
- Orientación para la búsqueda de empleo.
- Sensibilización y fomento del autoempleo.
- Trabajo de competencias transversales.

Destacar que, a lo largo de los cursos, las alumnas han creado y desarrollado su marca personal, web profesional y se han acercado a las tecnologías mediante el uso de herramientas 2.0 para el empleo como el Infocv, Videocv, inclusión de CV en portales especializados de empleo (como LinkedIn). También se han dado de alta todas en la agencia de colocación de la Universidad de Huelva.

Las alumnas que han realizado prácticas en empresas son un total de doce, por un periodo mínimo de un mes y un máximo de dos meses (todas las alumnas de grados y másteres interesadas en realizar práctica han contado con dicha opción). Desde el mes de julio hasta finales de septiembre.

Se ha creado el Círculo de la Mujer Emprendedora como espacio web de encuentro y un Blog de para el intercambio de experiencias, todo ello con vínculo permanente dentro del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Huelva.

Especial mención por parte de las participantes a la tutorización recibida tanto por parte de la Universidad de Huelva como de las empresas o entidades.

Destacar que, tras analizar los datos sobre la satisfacción del Programa, tomando una escala de puntuación del 1 al 5, las participantes valoraron de forma muy positiva todos los ítems, quedando la puntuación de todos ellos por encima de 4.

En cuanto a la vertiente emprendedora del Programa, cabe destacar han surgido ideas y proyectos empresariales entre las participantes y en la actualidad varias de ellas se encuentran trabajando en proyectos conjuntos para la creación de empresas.

En último lugar, destacar la inserción laboral efectiva de 3 de las participantes del Programa UNIVERGEM y la alta posibilidad de inserción dentro de las empresas de prácticas. El 90% de las alumnas cuenta con posibilidad de formar parte de la empresa una vez termine su periodo de prácticas estipulado.

2.2.7. FORMACIÓN.

FORMACIÓN Y TALLERES GESTIONADOS DESDE EL SERVICIO DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DE LA UHU (CURSO 2019-2020)

TALLERES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL						
Nº T.	NOMBRE	MODALIDAD/ DURACIÓN	FECHAS	Nº ASISTENTES	TITULACIONES	CONTEXTO
2	CV 2.0 y Redes Sociales para la Búsqueda de Empleo	Presencial 5h	13/11/2019	25	- Grado Trabajo social - Grado Educación Social - Grado en Psicóloga	XVIII Foro Universitario de Empleo
			15/11/2019	10	- Grado RRLL y RRHH - Licenciatura CC. Trabajo - Grado en Finanzas y Contabilidad	Libre
2	Entrevistas de Selección y Pruebas Psicométricas	Presencial 5h	13/11/2019	16	- Licenciatura CC. Empresariales y Económicas - Grado ADE	XVIII Foro Universitario de Empleo
			15/11/2019	7	- Grado CC. Ambientales - Grado en Química - Grado Ingeniería Electrónica Industrial - Grado Turismo	Libre
2	CV en Inglés y Oportunidades para jóvenes en la UE	Presencial 5h	13/11/2019	16	- Doble Grado ADE+Turismo - Grado Filología Hispánica - Grado Educación Primaria	XVIII Foro Universitario de Empleo
			15/11/2019	10	- Grado Ingeniería Mecánica - Doble Grado ADE+FICO - Grado Ingeniería Agrícola	Libre
2	El CV infográfico y el Videocurrículum	Presencial 5h	27/11/2019	12	- Licenciatura Estudios Internacionales - Licenciatura Periodismo	Libre
			29/11/2019	4	- Licenciatura Psicopedagogía - CGS Dietética	
1	Sesión de Orientación Profesional para Ingenierías	Presencial 2h	09/03/2020	14	- Grado Ingeniería Informática - Grado Ingeniería Agrícola - Grado Ingeniería Eléctrica - Grado Ingeniería Mecánica	Programa FARO ETSI



5	Curriculum, entrevistas de selección y redes sociales para el empleo en 2020	On line 5h	13/05/2020	16	<ul style="list-style-type: none"> - Grado Estudios Ingleses - Doble Grado E. Ingleses y F. Hispánica - Grado Filología Hispánica - Grado Gestión Cultural - Grado Historia - Grado Ingeniería Forestal - Grado Trabajo Social 	Curriculares Facultad Humanidades + Libre
			20/05/2020	15	<ul style="list-style-type: none"> - Grado Ingeniería Electrónica - Grado Educación Social - Máster Patrimonio Histórico y Cultural - Grado Geología y CC. Ambientales - Grado Traducción e Interpretación Inglesa - Ciencias del Deporte y la Actividad Física 	
			27/05/2020	20	<ul style="list-style-type: none"> - Grado RRLL y RRHH - Grado Química - Grado Ingeniería Ambiental - Grado Psicología - Máster Asesoría Jurídica de la Empresa 	Curriculares Facultad RRLL y RRHH + Libre
			09/06/2020	52	- Grado Trabajo Social	Curriculares Facultad Trabajo Social
			10/06/2020	39		
1	Marca Personal en la Era Digital	On line 5h	26/05/2020	18	<ul style="list-style-type: none"> - Grado RRLL y RRHH - Máster Asesoría Jurídica de la Empresa - Grado Ingeniería Informática - Grado Ingeniería Mecánica 	Curriculares Facultad RRLL y RRHH + Libre
2	Marca personal y estrategias de comunicación	On line 5h	27/05/2020	21	<ul style="list-style-type: none"> - Grado Filología Hispánica - Grado Estudios Ingleses - Doble Grado E. Ingleses y F. Hispánica - Máster Asesoría Jurídica Empresa - Máster Patrimonio Histórico y Cultural - Grado Educación Primaria - Grado Ingeniería Mecánica - Grado Derecho - Grado Turismo - Doble Grado ADE+FICO 	Curriculares Facultad Humanidades + Libre



					- Grado RRL y RRHH	
			03/06/2020	10	- Grado Gestión Cultural - Grado Historia - Máster Patrimonio Histórico Cultural - Máster Tecnología Ambiental	Curriculares Facultad Humanidades + Máster Tecnología Ambiental
TOTAL	17	8 Talleres Presenciales + 1 Sesión Presen. + 8 Talleres On line			82 horas (42 h presenciales + 40 h online)	305 participantes
TALLERES, CURSOS Y SEMINARIOS DE EMPRENDIMIENTO						
Nº T.	NOMBRE	MODALIDAD/DURACIÓN	FECHAS	Nº ASISTENTES	TITULACIONES	CONTEXTO
1	Curso Iniciativa Emprendedora	Presencial 100h	14/10-05/12 2019	14	- Grado Psicología - Grado CC. Deporte - Grado CC. Políticas - Grado Bellas Artes - CGS Diseño Producto	Escuela Organización Industrial (EOI)
1	Jornada de Información y Orientación	Presencial 7 horas	17/10/2019	34	-Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Prácticas Curriculares
1	Creatividad para cambiar el mundo. Activa tus ideas para emprender	Presencial 3h	25/03/2020	Suspendido COVID19	Dirigido a todas las titulaciones	I Concurso de Emprendimiento UHU (Ideas Locas para Cambiar el Mundo)
1	Presentación de Ideas Creativas en Vídeo	Presencial 3h	26/03/2020		Dirigido a todas las titulaciones	
1	Seminario de Emprendimiento	On line 30 h	01-22/06/2020	13	- Máster Dirección y Gestión de Personas. - Doble Grado ADE+FICO - Grado Finanzas y Contabilidad - Máster Economía y Desarrollo Empresarial - Máster Tecnología Ambiental	Máster Dirección y Gestión de Personas UHU-UNIA
TOTAL	5	2 Talleres Pres. + 1 Curso Pres. + 1 Seminario On line + 1 Jornada			143 horas (113 h. presenciales + 30 h. online)	61 participantes*
OTRAS FORMACIONES						
Nº T.	NOMBRE	MODALIDAD/DURACIÓN	FECHAS	Nº ASISTENTES	TITULACIONES	CONTEXTO
1	Incorporación del Enfoque de Género al desarrollo de informes socioeducativos en el ámbito de la educación y trabajo social	On line 10h	10-17/06/2020	43	- Máster Estudios de Género, Identidad y Ciudadanía - Grado Trabajo Social	Máster Estudios de Género, Identidad y Ciudadanía
TOTAL	1	1 Taller On line			10 horas online	43 participantes
GLOBAL	22	10 Talleres Presenciales + 9 Talleres On line + 1 Sesión presencial + 1 Curso Presencial + 1 Seminario On line			228 horas (148 h. presenciales + 80 h. online)	375 participantes



1. SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la Universidad de Huelva, en uso de sus competencias, ha desarrollado una intensa actividad durante el Curso Académico 2019/2020.

Se han organizado y celebrado seis sesiones ordinarias del Consejo de Gobierno, tres sesiones extraordinarias y una sesión de la Comisión Permanente. De igual modo, el Claustro Universitario celebró dos sesiones, una constitutiva el 15 de octubre de 2019 y otra extraordinaria el día 20 de diciembre de 2019. Y en relación con estos Órganos Colegiados, se han celebrado sesiones electorales para la renovación de los miembros de los diferentes sectores del Consejo de Gobierno tras la constitución del Claustro Universitario. Asimismo, se ha procedido a la renovación de la totalidad de los miembros de las Comisiones Estatutarias del Consejo de Gobierno.

Toda la relación de acuerdos adoptados por estos órganos puede consultarse en: http://www.uhu.es/sec.general/Organos_UHU/Organos.htm

En relación con la Normativa de esta Universidad, se han expuesto un total de 70 textos en información pública que corresponden a textos normativos, a textos relacionados con titulaciones de la Universidad de Huelva y otros de diversa tipología. Asimismo, ha sido necesaria la redacción y aprobación diversa reglamentación para la adaptación de la docencia y otras actividades universitarias durante el período de crisis sanitaria y estado de alarma por la COVID-19, así como con posterioridad a esta nueva realidad.

Resaltar la elaboración y aprobación del Reglamento Básico de Creación y Régimen Interno de los Departamentos Universitarios de la Universidad para su adecuación a la normativa vigente y que introduce una nueva regulación aplicable a estas estructuras universitarias.

También la elaboración y aprobación del Registro de Actividades de Tratamiento de Datos personales de la Universidad de Huelva, que junto con el Plan de Protección de Datos viene a cubrir las partes más urgentes y perentorias a las que obliga la normativa vigente.

El Servicio de Asesoría Jurídica ha tramitado un total de 243 expedientes en los diferentes ámbitos de entre sus competencias: Contratos 68/83; convenios de colaboración; consultas evacuadas a la Secretaría General



por los Vicerrectores, Decanos, profesores y otros miembros de la comunidad Universitaria; recursos administrativos, así como informes en materia de contratación pública, cuestiones de derecho laboral y otras cuestiones de índole jurídico suscitada ante Secretaría General. Asimismo, la Asesoría Jurídica también ha participado en 38 Mesas de Contratación y ha asistido a la Universidad en 12 litigios ante la jurisdicción contencioso-administrativa y laboral.

En otro orden de cosas, la Secretaría General ha gestionado 119 resoluciones, de las cuales 57 corresponden a ceses y 62 a nombramientos de cargos académicos correspondientes a Centros, Departamentos y demás estructura de la Universidad. Todos ellos se han formalizado en tomas de posesión, correspondiendo 16 de ellas a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Para concluir, es de reseñar la labor desempeñada por la Secretaría de la Universidad de Huelva a nivel nacional. Durante el Curso Académico 2019/2020 los días 9 y 10 de marzo de 2020, la Universidad de Huelva se convirtió en sede de las XXVI Jornadas de la CRUE de Secretarías Generales de las Universidades Españolas.

2. REGISTRO GENERAL

DATOS REGISTRO GENERAL/AUXILIAR/TELEMÁTICO

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

ENTRADAS

PERIODO DESDE 31/08/2019 HASTA EL 31/08/2020

Entradas Registro General	7.354
Entradas Registro General Auxiliar	5.427
Entradas Registro Telemático	5.132
Total entradas	17.913



SALIDAS

PERIODO DESDE 31/08/2019 HASTA EL 31/08/2020

Salidas Registro General	3.765
Salidas Registro General Auxiliar	1.178
Salidas Registro Telemático	897
Total salidas	5.840

3. ARCHIVO UNIVERSITARIO

El principio rector del Archivo Universitario es el apoyo a la gestión y la investigación de la Comunidad Universitaria, y la sociedad en general, siempre dentro de los límites legales de protección de la información y de los datos personales, conforme las líneas de transparencia, buen gobierno y responsabilidad social corporativa.

Se continúa avanzando en la configuración del Archivo Intermedio o de Gestión de la documentación de la Secretaría General, ya sea de generación propia (salidas) como de recepción (entradas). Igualmente se ha recogido documentación relativa a procesos electorales, a los órganos colegiados y de gobierno, de la Fundación Universidad de Huelva, Corporación UHU, Servicio de Formación, Guardería Universitaria, convenios y acuerdos, informes jurídicos, etc.

En este año 2020 se ha incorporado un puesto de Técnico Especialista Laboral en la plantilla, avanzando en el cumplimiento de los mínimos establecidos en la RPT.

Durante este curso académico se han catalogado y digitalizado 763 expedientes y documentos, 525 convenios, sumando un total de 1.288 registros nuevos.



	<i>Curso 2019/20</i>	<i>Fondo total</i>
<i>Expedientes y documentos</i>	763	5.777
<i>Convenios</i>	525	7.750
<i>totales</i>	1.288	13.527

Toda la documentación tratada se encuentra clasificada, ordenada, y con un sistema de localización y acceso eficaz y eficiente, así como inventariada. Tal y como se está organizando el sistema se posibilita la consulta de los documentos electrónicamente, sin necesidad de recurrir al documento original en papel. Físicamente la documentación catalogada ocupa 32 metros lineales de Estantería, incrementándose 40 metros lineales más este curso en previsión del crecimiento del fondo.

El Archivo ha recibido un total de 104 consultas, un número que sigue siendo relativamente escaso, debido principalmente a lo aún escueto de sus fondos:

<i>Consultas</i>				
<i>Sala</i>	<i>Tfno.</i>	<i>E-mail</i>	<i>Web</i>	<i>total</i>
14	32	41	17	104

Paralelamente a la gestión documental se ha venido trabajando en la elaboración del Boletín Oficial de la Universidad de Huelva (BOUH) con carácter retrospectivo desde el año 2010, dado que dejó de publicarse en el año 2009. Actualmente se han cargado en la web del BOUH (<http://www.uhu.es/bouh/>) los boletines extraordinarios correspondientes al año 2013 (n. 52), 2014 (n. 53), y 2015 (n. 54). Al corriente se han elaborado los números 62, 63 y 64 desde septiembre de 2019, y los números 65, 66, 67, 68 y 69 hasta septiembre de 2020.

El Archivo universitario de Huelva continúa colaborando con la Conferencia de Archiveros de las Universidades (CAU), dependiente de la Conferencia de Rectores Universitarios de España (CRUE), y que es el máximo órgano de cooperación archivística universitaria a nivel nacional.



La información del servicio de Archivo Universitario viene recogida en su página web:

<http://www.uhu.es/archivouniversitario/>

Así mismo ha publicado una memoria que contiene toda la gestión realizada durante el año 2019, y que puede consultarse en: <http://www.uhu.es/archivouniversitario/documentos/Archivo%20Universitario%20-%20Memoria%202019.pdf>, así mismo se publicará la memoria correspondiente al año 2020 en el mes de enero de 2021.



1. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

1.1. UNIDAD DE GESTIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

La plantilla de personal de administración y servicios de la Universidad de Huelva se conforma por el siguiente personal a fecha 30/09/2020:

- Funcionario de carrera: 242
- Funcionario interino: 38
- Eventual: 3
- Laboral fijo: 140 laborales fijos
- Laboral temporal: 32 laborales temporales
- Indefinido no fijo: 48

TOTAL= 503

Durante el curso académico 2019/2020, se han producido un total de 3 ceses definitivos por jubilación.

En el ámbito de la planificación del personal de administración y servicios, se han convocado los siguientes procesos selectivos de nuevo ingreso y provisión de puestos:

- RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2019, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Administración Universitaria (plaza vinculada a Secretaría General/Asesoría Jurídica). BOJA nº 195 de 9 de octubre.
- RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2019, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Administración Universitaria (plaza vinculada a Gerencia). BOJA nº 195 de 9 de octubre.
- RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2019, de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, vacantes en esta Universidad, mediante el sistema de libre designación. BOJA nº 182 de 20 de septiembre.

Con carácter temporal, se ha ofertado la cobertura provisional de puestos adscritos tanto a personal funcionario como personal laboral. En concreto:



- Laboral - Convocatoria para la realización de trabajos en diferente Categoría. Titulado Grado Medio adscrito al Servicio de Relaciones Internacionales y Lenguas Modernas. 2 de octubre de 2019.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 01/19. Vicegerencia-Asuntos Económicos. 27 septiembre 2019.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 02/19. Gerencia-Recursos Humanos. 27 septiembre 2019.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 03/19. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación. 4 de octubre de 2019.
- Funcionario - Comisión de Servicios. Unidad Gestión PAS. 4 de octubre de 2019
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 04/19. Unidad Gestión PAS. 25 de octubre de 2019.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 05/19. Servicio Investigación. 25 de octubre de 2019.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 06/19. Escuela Doctorado. 25 de octubre de 2019.
- Funcionario- Comisión de Servicios. Servicio Investigación. 25 de octubre de 2019.
- Funcionario - Comisión de Servicios. Servicio de Asuntos Económicos y Unidad Gestión Personal Docente. 15 de noviembre de 2019.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 07/20. SOIPEA. 7 de febrero de 2020.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 08/20. Ordenación Académica. 7 de febrero de 2020.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 09/20. Prevención de Riesgos Laborales. 7 de febrero de 2020.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 10/20. Facultad de Educación Psicología y Ciencias del Deporte. 7 de febrero de 2020.
- Funcionario - Comisión de Servicios. Servicio de Gestión Académica y Servicio de Investigación. 10 de marzo de 2020
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 11/20. Área de Cultura. 10 de septiembre de 2020.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 12/20. Departamento de Ingeniería Química, Química Física y Ciencia de los Materiales. 10 de septiembre de 2020.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 13/20. Sistema de Asistencia y Control Horario. 10 de septiembre de 2020.
- Funcionario - Atribución Temporal de Funciones 14/20. Servicio Asuntos Económicos. 10 de septiembre de 2020.



- Funcionario - Comisión de Servicios. Facultad de Enfermería. 11 de septiembre de 2020.

1.2. PERSONAL INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

- CONVOCATORIAS Y CONTRATOS DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

07-2018/09-2019	TOTAL
CONVOCATORIAS	47

07-2018/09-2019	CONTRATOS	PRORROGAS	TOTAL
OBRA O SERVICIOS CON CARGO A PROYECTOS Y CONTRATOS 68/83	94	77	171
SISTEMA DE GARANTIA JUVENIL	00	02	02
CONTRATOS PREDOCTORALES	18	14	32
TOTAL GENERAL	112	93	205

**1.3. ACCIÓN SOCIAL 2019/2020**

TIPO DE AYUDA	CONVOCATORIA	BENEFICIARIOS	IMPORTE
AYUDA PARA TRATAMIENTOS MÉDICOS	2020	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE
AYUDA PARA DISCAPACIDADES FÍSICAS, PSÍQUICAS Y SENSORIALES	2020	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE
AYUDA PARA CUIDADO DE HIJOS MENORES DE TRES AÑOS	2019/2020	35	13.202,63
AYUDA PARA LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR	2019/2020	236	50.830,00
AYUDA PARA ESCUELA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	2019/2020	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE
COMPENSACION DE MATRICULA POR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS UHU	2019/2020	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE
COMPENSACION DE MATRICULA POR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2019/2020	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE
TOTAL GENERAL	2019/2020	271	64.032,63



1.4. ACCIONES FORMATIVAS (PAS) CURSO 2019/2020

En el transcurso del curso académico 2019/2020, se han impartido un total 13 cursos formativos de una o varias ediciones, destinadas al Personal de Administración y Servicios.

Han recibido formación un total de 372 empleados (entre funcionarios y laborales) teniendo en cuenta que una misma persona puede haber realizado una o varias actividades formativas, computándose 185 horas de formación recibidas.

Los cursos y talleres han tenido carácter presencial o virtual.

Tanto en los cursos como en los talleres, se han tratado las áreas de:

- **Informática** con tres cursos: Word Prácticas Avanzadas (1 edición virtual de 10 horas), Herramientas de Office 365 (2 ediciones virtuales de 15 horas) y un último curso sobre Excel Medio (1 edición virtual de 10 horas). Todos estos cursos se han desarrollado en 2020.
- **Legislación**, desarrollándose en 2020 un curso de 2 ediciones de 10 horas acerca del Procedimiento Administrativo Electrónico y otro curso, también de 2 ediciones de 10 horas que trataba acerca de las novedades en materia de Protección de Datos y de Derechos Digitales con la Ley 3/2018.
- **Calidad**, contó con un curso virtual, desarrollado en 2020, de 10 horas de duración acerca del Modelo EFQM como referencia de la gestión excelente.
- **Específico de un determinado colectivo**, con el desarrollo de un curso para el personal de Biblioteca en 2019: ALMA (4 ediciones de 5 horas) así como el desarrollo de otro curso para el personal encargado de la tramitación de la gestión económica y que se desarrolló en 2020 contando con una edición de 5 horas: Tramitación de los contratos menores (teoría).
- **Habilidades del Desarrollo Profesional** con el curso Coaching para mejorar el rendimiento (1 edición de 10 horas), Técnicas de atención plena Mindfulness (1 edición de 10 horas), Herramientas para la gestión del estrés (1 edición de 10 horas) y el curso Técnicas de atención para atender al público (2 ediciones de 10 horas). Todos realizados en 2020.
- **Formación Transversal** con el curso llamado: Herramientas para una igualdad efectiva entre hombres y mujeres, de una sola edición de 10 horas.



2. ECONÓMICA

La Universidad de Huelva presenta a 31 de diciembre de 2019 un balance de situación que refleja la solvencia y equilibrio patrimonial de esta institución a esa fecha. Así, la Universidad de Huelva cuenta con un activo total de 230.035.521,54 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 201.643.171,63 euros. Además, el montante del activo corriente, que se eleva a 51.289.380,60 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 13.961.497,99 euros, muestra la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2018 revela que el activo total ha aumentado un 35,42%, y el patrimonio neto lo ha hecho en un 41,35%, como resultado de la revalorización de los bienes inmuebles propiedad de la Universidad, puesta de manifiesto tras la tasación realizada por una empresa especializada. Por su parte, mientras el activo corriente ha crecido un 16,32%, el pasivo corriente sólo lo ha hecho en un 0,40%.

Por su parte, aunque el resultado económico-patrimonial del ejercicio 2019 arroja un resultado negativo de 1.166.696,78, motivado por la cantidad provisionada para responder a las posibles obligaciones que puedan emanar de la demanda interpuesta contra la Universidad de Huelva por la empresa Actividades Agroalimentarias, S.L., por los daños causados por el incendio originado en la parcela de la Casa Consejo Ríotinto (finca 4444 de Minas de Ríotinto), en el presente ejercicio se observa un resultado de la gestión ordinaria positivo. Este resultado muestra la sostenibilidad de las actuaciones de esta Universidad durante este ejercicio económico, generando ingresos suficientes para financiar los consumos, por lo que se puede concluir que esta institución continúa prestando servicios sin superar el límite de sus posibilidades.

La Universidad de Huelva disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario del ejercicio 2019, ya que el mismo se sitúa en 6.540.892,36 euros, lo que refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo; ascendiendo el resultado presupuestario ajustado a 2.681.896,60 euros, y en términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando los ajustes del Sistema Europeo de Cuentas (SEC 2010) se obtiene un superávit de financiación de 4.240.028,14 euros.

De igual forma, la Universidad cumple con el límite de gasto no financiero aprobado, que alcanzaba la cantidad de 100.646.934 euros, dado que el gasto no financiero del ejercicio ha ascendido a 83.800.992,37 euros. Por su parte, el periodo medio de pago de la deuda comercial en el año 2019 se sitúa en 12 días, inferior al plazo máximo de 30 días fijado en la normativa sobre morosidad.

Por tanto, la interpretación de las magnitudes presupuestarias, junto con las económico-patrimoniales, permite deducir que a 31 de diciembre de 2019 la Universidad de Huelva disfruta de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades reales de financiación, sin poner en peligro la capacidad futura de continuar con estas prestaciones, y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

3. CONTRATACIÓN E INFRAESTRUCTURA

El Área de Contratación e Infraestructura de la Universidad de Huelva, es la encargada de desarrollar todos los expedientes de contratación administrativa, tanto contratos mayores como menores.

La Mesa de Contratación de la Universidad de Huelva es la encargada de proponer la contratación de estos expedientes al Órgano de Contratación.

- **Mesas de contratación.** Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 julio de 2020, se han realizado un total de **32 mesas** de contratación en este Área.
- **Expedientes de contratación administrativa (obras, suministros y servicios).** El total de expedientes adjudicados entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 julio de 2020, es de **44**.
 - **Obras mayores: 6** expedientes de contratación.
 - Importe de licitación de obras: 477.680,73 €
 - Importe de adjudicación de obras: 429.625,60 €
 - **Suministros mayores: 16** expedientes de contratación.
 - Importe de licitación de suministros: 12.984.359,84 €
 - Importe de adjudicación de suministros: 12.068.895,47 €
 - **Servicios mayores: 22** expedientes de contratación.



- Importe de licitación de servicios: 7.904.804,96 €
- Importe de adjudicación de servicios: 7.382.398,50 €

El importe total de los contratos mayores licitados por este Área es de: **21.366.845,53 €**.

El importe total de los contratos mayores adjudicados en Mesa de Contratación es de: **19.880.919,57 €**.

4. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Resumen de las actividades más relevantes desarrolladas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Huelva, durante el último año académico:

- Informes Técnicos

✓ Se han realizado Informes Técnicos, tanto a requerimiento como a iniciativa propia, referentes principalmente a diseño ergonómico de puestos de trabajo, adecuación de espacios, deficiencias detectadas en instalaciones y condiciones de trabajo.

✓ Se han realizado Informes Técnicos para la investigación de accidentes con baja, sin baja e incluso incidentes.

- Planes de Autoprotección

✓ Se han actualizado los documentos correspondientes a los Planes de Autoprotección de los siguientes edificios:

- Facultad de Enfermería.
- Biblioteca Central Universitaria

• Estando en revisión otros que se pararon con motivo de la pandemia.



- Simulacros de Alarma y Evacuación

- ✓ Se han realizado dos simulacros de alarma y evacuación en los siguientes edificios:
 - Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias
 - Campus de la Merced.
- Quedando suspendidos otros dos que se estaban preparando en el momento del confinamiento.

- Vigilancia de la Salud

- ✓ La campaña actual de Vigilancia de la Salud (curso académico 2019-2020), no se llegó a completar ya que se suspendió por el problema con la Covid-19. No obstante, se han realizado hasta la fecha un total de 106 reconocimientos médicos ordinarios, 17 específicos de oftalmología y 4 de específicos de radiaciones ionizantes.

- Gestión de Residuos

- ✓ Este servicio continúa con la labor de **Gestión de Residuos en la Universidad**, concretamente realizando retiradas de Papel –cartón (cuando se demanda por la Coordinación de Campus) así como de Residuos Peligrosos y Residuos Biológicos (cada 6 meses). Así como la tramitación y gestión de la Declaración Anual de pequeños productores de Residuos de cada uno de los Centros Productores dados de alta.

- Otras Actividades

- ✓ Atención y resolución de los requerimientos efectuados por la Inspección de Trabajo de Huelva, así como atención a las consultas realizadas por la misma.



- ✓ Archivo, custodia y revisión de los documentos del Sistema de Gestión de PRL.
- ✓ Elaboración y preparación de la documentación exigible para la auditoría externa de diagnóstico en relación con los requisitos legales y reglamentarios en materia preventiva, y los requisitos preventivos recogidos en el propio sistema de la Organización, realizada los días 11 y 12 de noviembre de 2019.
- ✓ Elaboración del informe de seguimiento 2020 de la Carta de Servicio del SPP UHU.
- ✓ Revisión, elaboración y posterior aprobación por el Comité de Seguridad y Salud de su nuevo Reglamento de Funcionamiento Interno.
- ✓ Reuniones periódicas mantenidas con el Comité de Seguridad y Salud.
- ✓ Elaboración del borrador de Plan de Prevención para la Universidad de Huelva, conforme a lo previsto en el artículo 16 de la Ley de Prevención de Riesgos laborales.
- ✓ Elaboración del pliego de condiciones para la contratación de Desfibriladores Semiautomáticos a nivel general para la Universidad.
- ✓ Continuación y la finalización de la instrucción del expediente para la prevención, intervención y seguimiento de los casos de ACOSO LABORAL (inicio en el año 2018).
- ✓ Participación en la Comisión Técnica para la prevención e intervención del acoso sexual, por razón de sexo o por orientación sexual.
- ✓ En el presente Curso académico se ha generado una actividad extra para el Servicio de Prevención que nace a partir de la **crisis sanitaria de la COVID -19**. Entre las actividades más relevantes para hacer frente a la situación de alerta sanitaria cabe destacar:



- Elaboración de un cuestionario online para la autoevaluación del Teletrabajo.
- En base a la **Resolución de 13 de marzo de la Rectora de la Universidad de Huelva por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19)** y la **Instrucción de la Gerencia de la Universidad de Huelva, de 15 de marzo de 2020, por la que se adoptan medidas respecto al Personal de administración y servicios por el COVID-19**, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Huelva llevó a cabo el requerimiento, revisión y análisis para el informe favorable de la documentación exigible (Coordinación Actividades Empresariales/Covid-19) a las empresas concurrentes (contratistas y subcontratistas, entidades asociadas, trabajadores autónomos, concesiones administrativas, etc.) para el acceso a las instalaciones de la Universidad.
- En base a la **INSTRUCCIÓN DE 7 DE MAYO DE 2020 DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA PARA EL REINICIO PROGRESIVO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA**, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Huelva elaboró y distribuyó una encuesta para realizar un estudio de la situación de todos los Centros, Departamentos, Servicios, Áreas y Unidades con el fin de poder anticipar las medidas preventivas necesarias en los puestos de trabajo. En un contexto de reapertura gradual de la actividad científico-técnica, los responsables de los Centros y Grupos de Investigación con laboratorios universitarios e instalaciones científico-técnicas remitieron una propuesta organizativa de los servicios y actividades que necesariamente tenían que realizarse mediante modalidad presencial. El Servicio llevó a cabo el análisis y revisión in situ de la viabilidad de tales propuestas.
- En base a la **INSTRUCCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2020 DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA EL INICIO DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE RENOVACIÓN DE JUNTAS DE CENTROS Y DECANATOS Y DIRECCIÓN, ASÍ COMO DE DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTOS, O, EN SU CASO, REANUDACIÓN DE LOS MISMOS**, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Huelva llevó a cabo tareas de coordinación y asesoramiento con las Juntas Electorales para la determinación de los espacios necesarios, formas de acceso y realización de las votaciones.
- En base a la **Instrucción de la Gerencia de la Universidad de Huelva, de 18 de junio de 2020, por la que se disponen las medidas de reincorporación progresiva a la actividad presencial en la prestación**



de servicios del Personal de Administración y Servicios (PAS), derivadas de la finalización de la vigencia del estado de alarma, a partir de una encuesta elaborada por los responsables de Centros y Servicios, se llevó a cabo por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Huelva, la revisión in situ de los espacios físicos y su ocupación en los que se desarrolla el trabajo presencial.

- En base a la **Instrucción Rectoral de la Universidad de Huelva, de 23 de junio de 2020, por la que se disponen las medidas de reinicio de la actividad presencial para el desarrollo de los TFG, TFM y TESIS DOCTORALES de carácter experimental, una vez concluida la vigencia del estado de alarma**, se llevó a cabo por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Huelva, la revisión y análisis de las propuestas del desarrollo de la actividad experimental que debían elaborar el Director/a de la Tesis o Tutor/a del Trabajo, en colaboración con los responsables de los Centros.
- Elaboración del documento “Criterio respecto a los trabajadores vulnerables ante el COVID-19” ante la incorporación de los trabajadores y trabajadoras a los puestos de trabajo.
- Valoración de las personas que forman parte de colectivos considerados vulnerables, tanto PAS como PDI.
- Elaboración de boletines, guías, fichas, recomendaciones, consejos, infografías etc., para el cumplimiento del artículo 18 de la LPRL en materia de información de los trabajadores/as, algunas/muchas de ellas publicadas en la pág. Web de la UHU.
- Otras muchas actividades de consulta, mediación en la resolución de comunicaciones de riesgos, etc., que por su número y diversidad de temas hacen imposible su enumeración en este informe.



INTRODUCCIÓN

Durante el curso académico 2019/20, las actuaciones de la Defensoría de la Universidad de Huelva se han visto mediatizadas, como el resto de las áreas de la Onubense, todas las instituciones y la sociedad española en general, por la epidemia provocada por el virus COVID-19. Por este motivo, debemos iniciar este informe dando la enhorabuena a toda la comunidad universitaria por el comportamiento que ha tenido frente a esta crisis y, por supuesto, lamentando la situación de aquellas personas que, de una manera más directa o indirecta, se hayan visto afectado por la enfermedad.

La Defensoría ha buscado la manera de mantener sus actividades de manera virtual, sustituyendo, a partir de marzo, las labores presenciales por otros medios que no necesitaran del contacto físico con aquellos miembros de la comunidad universitaria que requerían de sus servicios. Así, se han multiplicado la conexión a través del teléfono, el correo electrónico y las video llamadas.

El informe de las actuaciones de la Defensoría Universitaria de Huelva, como es habitual, consta de varios capítulos. El primero de ellos se centra en el análisis de los diferentes expedientes (consultas, quejas o mediaciones) que se han abierto en la oficina de la Defensoría por parte de los miembros de la comunidad universitaria. Como novedad con respecto a otros años, se incluyen en este capítulo aquellas consultas que se han presentado en la defensoría y que no han requerido la apertura de un expediente de estudio, ya que simplemente se trataba de proporcionar una determinada información o sugerencia sobre diversas actividades o situaciones.

El segundo capítulo presenta las actividades institucionales en la que el Defensor de la Universidad de Huelva ha participado en calidad de representación del órgano de gestión y comisionado del Claustro, dentro de las funciones establecidas como propias por los estatutos y el reglamento de la Defensoría de la Universidad de Huelva. Estas labores institucionales se han desarrollado tanto dentro de la propia Universidad de Huelva como en otros organismos externos a la Onubense, este curso académico, por razones obvias gran parte de estas labores se han llevado a cabo de manera telemática.



Finalmente, la Defensoría, para estar actualizada en el desarrollo de sus competencias, debe seguir un proceso de formación en aquellas materias que puedan considerarse más novedosas o de interés especial para la comunidad universitaria, por lo que en el tercer capítulo se exponen los procesos y actividades en los que han participado los miembros de esta oficina, siempre orientados a la mejora de sus actuaciones desde diversos puntos de vista.

Por otro lado, se quiere mostrar públicamente el agradecimiento a toda la comunidad universitaria, por la disponibilidad que han mostrado en todo momento todos los servicios, unidades, departamentos, o personas de manera individual, a los que se les ha pedido colaboración para el desarrollo de la actividad de esta Defensoría. Particularmente, se quiere hacer mención de este agradecimiento a la Secretaría General, bajo la responsabilidad de la profesora Manuela Mora, a la Vicerrectora de Estudiantes, Profesora Ángela Sierra, a la Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Posgrado, Profesora Beatriz Aranda, al Gerente, D. Manuel Pavón, al Inspector de Servicios, Profesor Joaquín Reyes Columé, y en especial con la Rectora, Profesora María Antonia Peña, con los que se ha tenido un contacto siempre muy directo por motivo de las diferentes actuaciones desarrolladas en la Defensoría.

1. ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LOS EXPEDIENTES

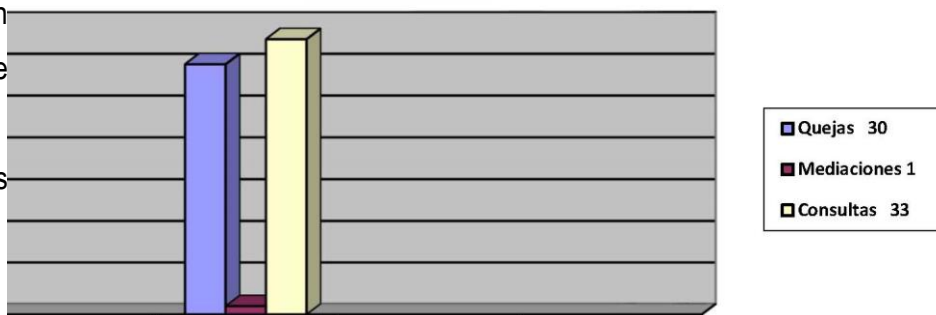
El número de expedientes abiertos en la Oficina de la Defensoría Universitaria este curso académico ha sido ligeramente inferior que el del curso anterior. En 2019/20 se han tramitado 64 expedientes frente a los 79 del curso 2018/19. Sin embargo, hay que sumar a estos números los 40 casos que se han contabilizado, como novedad en este curso, al actuarse en ellos sin la apertura de expedientes, ante la simplicidad del proceso de atención, tratándose de consultas que requerían, fundamentalmente, una respuesta o sugerencia a las actividades o dudas que planteaban sin la necesidad de desarrollar un proceso de análisis o resolución. Ha habido menos aperturas de expedientes con respecto al curso anterior (15 casos menos), pero la atención a miembros de la comunidad universitaria en general ha aumentado, con **104 intervenciones** que, en gran parte se han debido a consultas (mayoritariamente no quejas) sobre el desarrollo de las actividades académicas en el marco del confinamiento o postconfinamiento debido al COVID-19.

1.1. Tipología de los asuntos tramitados

Durante el curso académico 2019/2020 la Oficina de la Defensoría Universitaria ha registrado un total de 64 expedientes, quince menos que en el curso anterior. Del ellos, 33 se han tramitado como consultas, veintisiete menos que en el año anterior (muchos se han tramitado sin apertura de expediente, siguiendo el nuevo criterio de actuación); 30 como quejas, trece más y 1 mediación, una menos que en el curso 18/19. Al considerar todos los casos sin apertura de expediente dentro de la tipología de consultas, estas suben a un total de 73 actuaciones.

Aun así, y ya que en la última Conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU) se ofreció una estadística del número de expedientes abiertos en las diferentes Universidades, la Universidad de Huelva se

situaría, aún
con este
incremento,
entre las



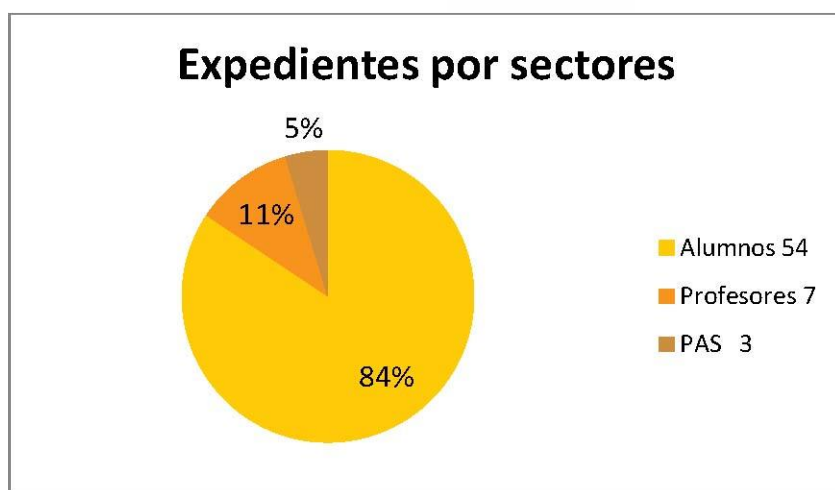
comunidades con menor índice de conflictividad recogidas por nuestra oficina.



1.2. Expedientes por sectores universitarios

También se han producido ciertos cambios con respecto a la presencia de los diferentes colectivos que forman la comunidad universitaria en la actividad de la Defensoría.

Como habitualmente, la presencia del alumnado es la mayoritaria y han protagonizado 54 expedientes frente a 7 del Profesorado y 3 del PAS.



Destaca el aumento en 11 puntos de expedientes de estudiantes más que en el curso anterior (84% frente al 73% del curso anterior), lo que se traduce, a nuestro juicio, en una confianza progresiva en la oficina de la defensoría para solucionar los problemas por parte de este colectivo. Por el contrario, los porcentajes del profesorado y del PAS se han caracterizado por un leve descenso respecto al curso anterior, donde un 11% de la atención se prestó al profesorado y solo un 5% al PAS, cuando en el curso 18/19 fue del 14 y 13% respectivamente.

En el caso de las 40 consultas que se han atendido sin apertura de expediente, el número mayoritario es del alumnado con 27 casos (67,5%), seguido del PDI con 10 casos (25%). Es de destacar que no se encuentra entre estas consultas del PAS. El resto de consultas (7,5%) se tratan de casos que no se han identificado correctamente o de consultas del colectivo preuniversitario.

El número total de 104 intervenciones significa, sin duda, una mejor inserción de la Defensoría en la comunidad universitaria, considerándose como una unidad de gestión que puede solventar los problemas de la institución universitaria de una manera mediada y rápida.

1.3. Sexo de la persona que ha iniciado el expediente

En los últimos años se repite el hecho de que el personal femenino acude a la Defensoría con mayor frecuencia 61% frente al 36% de personal masculino. El 1,5% fue para un expediente de oficio y el otro 1,5% para un expediente procedente de la Inspección de Servicios, que derivó en una mediación. Sin embargo, en los casos sin apertura de expediente, la tendencia en los porcentajes es el contrario. El 57,5% de las consultas las realizan personas del sexo masculino, frente al 37,5% del femenino. El 5% son consultas de carácter colectivo.

Pero estos datos carecen de significado si no se considera el porcentaje de los distintos sexos en la composición de los diferentes estamentos de la Universidad: estudiantes, PAS, profesorado. Parece necesario realizar un estudio de estas diferencias por sexo, en colaboración con la Dirección de Igualdad de la Universidad de Huelva, para analizar si existen causas que justifiquen esta situación por cuestiones de género y buscar las soluciones al respecto.



La comparación con el curso anterior, no obstante, sí permite observar cierta variación: las colectivas desaparecieron este curso dentro de los expedientes abiertos; el colectivo de hombres bajó de 33 a 23 expedientes y, finalmente, el de mujeres no varió, manteniéndose en 39.

1.4. Temática de los expedientes y órgano universitario afectado

El total de expedientes abiertos en este curso se agrupan por los siguientes temas:

DEFENSAS EN LA DOCENCIA-----	36 Problemas
El TFG.....	6 Problemas en la contratación.....4
Profesorado/Máster/Títulos Propios.....	2 Evaluaciones.....19
Asistencia.....	4 Semipresencial.....1
DEFENSA ACADÉMICA-----	13
Reclamaciones.....	5 TUO.....1
Exámenes.....	1 Títulos.....4
Cambio de turno.....	2
CONFLICTOS ENTRE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA-----	11
Asimétrico alumno/profesor.....	2 Asimétrico acoso alumno/profesor.....1 Asimétrico
.....	2 Asimétrico PROFESORADO.....1 Entre iguales
PROFESORADO.....	2 Entre iguales PAS.....1 Entre iguales
ESTUDIANTES.....	2
DEFENSA DE LA ESTRUCTURA-----	3
Alquileres.....	2 Alquileres COVID-19.....1
DEFENSA DE DATOS-----	1

A simple vista, existe poca variación en el número de casos por conflictos entre los miembros de la comunidad universitaria del curso pasado a éste, bajando sensiblemente de 14 a 11. Resaltar la disminución de conflictos en el sector PAS, que bajaron a 3 frente a los 8 del año pasado. Disminuyeron igualmente los existentes entre el profesorado, que de 6 pasaron a 3. Resaltar este curso la aparición de conflictos en el sector estudiantes, contabilizándose 5 casos; 2 de ellos entre iguales y los otros 3 entre estudiantes y profesorado.

La docencia es el principal motivo de quejas y consultas durante este curso académico, como es habitual. Se repiten los problemas derivados de la falta de contratación del profesorado con cuatro casos abiertos por quejas del alumnado, el mismo número que el año pasado. Por problemas con los exámenes y evaluaciones



aumentamos este año a 19 expedientes de 12 habidos en el curso anterior. También bajaron los casos abiertos por problemas en las matriculaciones, que de 8 pasaron a 5 este año. En los casos sin apertura de expediente, las consultas también se centraron en los problemas de docencia, en el que incluimos los aspectos relacionados con la evaluación, que supusieron el 62,5% de las 40 consultas.

Es necesario comentar los casos que se han presentado debido a los problemas de los alquileres de los estudiantes derivados del COVID-19, al encontrarse con la imposibilidad de recoger sus pertenencias por el confinamiento establecido por el gobierno de España.

Destacar la inexistencia de casos relacionados con la movilidad erasmus, por segundo año consecutivo, en relación con los cursos anteriores, a pesar de todos los problemas que se han producido para la repatriación de los estudiantes que se encontraban en otros países durante el periodo de pandemia.

Finalmente, en la situación por la que ha transcurrido la mitad del curso académico 19/20, es necesario revisar el número de casos que se han tramitado relacionados con problemas causados por la pandemia del COVID19. Así, de los 64 expedientes tratados en este curso 8 están directamente relacionados con cuestiones causadas por la COVID-19 (12,5%). De las consultas sin apertura de expediente, el porcentaje es algo más alto, con 14 casos (35%). Es evidente que la situación provocada por la pandemia ha provocado un aumento de los casos presentados en esta Defensoría, sin embargo, también hay que considerar que, con el impacto social y académico que ha supuesto la COVID-19, no se ha producido un cambio radical en las tendencias y número de casos atendidos a lo largo del curso, aunque, por supuesto, sí son datos relevantes a tener en cuenta.

1.5. Tiempo de tramitación de los expedientes

En relación con el tiempo de tramitación de los expedientes, en la siguiente gráfica se observa la dedicación que han requerido los diferentes expedientes abiertos por la Defensoría.

Tiempo de tramitación 49 expedientes cerrados



Los tiempos de tramitación no reflejan diferencias importantes en los sucesivos cursos. En el 19/20 finalizaron en menos de un mes 33 expedientes frente a los 44 del curso anterior. Entre 1 y 3 meses se resolvieron 13 frente a los 17 del año pasado. Entre 3 y 6 meses se concluyeron 3 casos frente a los 8 del anterior y con más de 6 meses de tramitación no hemos tenido ninguno frente a 5 del curso pasado. La media de tramitación de los 49 expedientes cerrados se cifra en 35,3 días, una cifra muy inferior a la computada el curso anterior (52 días), en la línea del compromiso que se contrajo en la memoria del pasado año.

A estos números hay que sumar los quince expedientes que aún no se han cerrado durante el curso académico. Tres de ellos se encuentran en actuaciones directas por parte de la Defensoría. Los otros doce restantes se hallan en proceso de seguimiento, una vez que la Defensoría ha desarrollado su labor de investigación /intervención, la mayoría de ellos están a punto de cerrarse, pendiente de comprobar si los compromisos asumidos por los servicios o las personas afectadas en cada expediente son cumplidos o el grado de cumplimiento, en su caso.

Por otro lado, las 40 consultas sin apertura de expediente fueron resueltas de manera instantánea y directa, respondiéndose en el mismo día de su entrada en la Oficina de la Defensoría o en el día hábil siguiente.

De los 49 expedientes cerrados, el 63% se han resuelto favorablemente frente al 62% del curso anterior; el 16% han sido desfavorables para el demandante frente al 18% del anterior y, finalmente, un 21% no procedían, en comparación con el 20% pasado, bien por estar pendiente de un recurso, del pronunciamiento de un órgano de la institución o porque han desistido de continuar con su expediente en la Defensoría.

Si comparamos estos datos con el curso anterior que tuvo 74 expedientes, vemos que los resultados favorables

disminuyeron de 46 a 31. Los desfavorables caen prácticamente a la mitad, de 13 se han quedado en 8 y los que no procedían también bajan y de 15 se han quedado en 10. De cualquier manera, los porcentajes se mantienen prácticamente igual en los dos cursos académicos, lo que supone un mantenimiento de la tendencia.



2. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Las actuaciones de la Defensoría Universitaria de la Universidad de Huelva no se limitan a la investigación e intervención en los diferentes expedientes abiertos en la oficina. Hay otras muchas actuaciones que dan significado al papel de este órgano universitario.

Por un lado, se mantienen reuniones periódicas con los órganos de gobierno de la Universidad de Huelva, particularmente con la Rectora y de forma más frecuente y en muchas ocasiones en función de las necesidades de los expedientes abiertos que se presentan en la Defensoría con la Secretaria General, la Vicerrectora de Estudiantes, la Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Posgrado, el Gerente y el Inspector de Servicios. En todas estas reuniones se informa y se intercambian ideas sobre los problemas y quejas que se han presentado en la universidad, siempre, por supuesto, guardando la confidencialidad de los asuntos tratados.



Por otro lado, la Defensoría ha participado en la elaboración de diversos reglamentos, entre los que hay que destacar el *II Plan de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres*, así como la redacción del *Código Ético* de la Universidad y de los documentos que se han presentado para los rankings de transparencia de la Fundación Compromiso y Transparencia, que actualmente se encuentran en proceso de elaboración. Igualmente, se ha procedido a la actualización del propio *Reglamento de la Defensoría Universitaria de la Universidad de Huelva*. Actualmente se está renovando la web de la Defensoría, para convertirla, en el marco general de reformas de la web de la Universidad, en una herramienta intuitiva y útil para toda la comunidad universitaria.

De la misma manera, se ha procedido a revisar todos los documentos sometidos a informe público, presentando alegaciones en los casos que se ha considerado conveniente proponer aspectos alternativos a las redacciones propuestas, de forma que, con la experiencia del histórico existente en la Defensoría, se pudieran evitar situaciones conflictivas en el futuro. Para ello, y como no puede ser de otra forma, se ha participado en todas las sesiones celebradas durante el curso académico del Claustro y del Consejo de Gobierno, tanto presenciales como telemáticos.

En el marco de la Universidad de Huelva, como representación institucional de la Defensoría Universitaria se han participado en diversos actos académicos, entre ellos: el 50 Aniversario de la Creación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (25/10/2019), el Acto de Conmemoración del Día de la Universidad de Huelva (03/03/2020), el Día del Antiguo Alumno de la Universidad de Huelva 2020 (03/03/2020) y la manifestación del Día Internacional de la Mujer (08/03/2020).

Como actividades externas a la Universidad de Huelva, dentro de la Conferencia de Defensorías Universitarias de España (CEDU), se ha participado en los diferentes debates y consultas que, a través de correo electrónico y de otros medios de comunicación, se han desarrollado para solventar dudas o consultas por parte de diferentes miembros de la Conferencia. Así, se ha participado en 31 actuaciones de interacción, en las que se han tratado múltiples temas de interés para todas las defensorías españolas.

En esa misma línea, se ha asistido al XXII Encuentro Estatal de Defensorías Universitarias, celebrado en Valladolid del 2 al 4 de octubre de 2019. En esta reunión se toman decisiones de conjunto y se homogenizan procedimientos de actuación de las defensorías de toda España, en el marco de la Conferencia Estatal de Defensorías Universitarias (del que la Universidad de Huelva es socio activo). En esta ocasión la temática de trabajo se desarrolló en tres líneas de actualidad y que son objeto de debate para las actuaciones de las



diferentes oficinas de las defensorías españolas:

- ▮ Prudencia debida vs Actuaciones intermedias de los Defensores.
- ▮ Género y carrera profesional en la Universidad.
- ▮ Situación actual de la aplicación del reglamento disciplinario: desigualdad de trato entre estudiantes.

Paralelamente, en este encuentro se procedió a elegir a la nueva presidencia y junta directiva de la Conferencia de Defensorías Universitarias Españolas, cuya responsabilidad ha recaído para los próximos dos años en la Defensora de la Universidad de Alicante. En este proceso el Defensor de la Universidad de Huelva formó parte de la Comisión Electoral, para la gestión y validación de todo el proceso.

De igual manera, hay que citar las reuniones periódicas que se realizan entre las Defensorías Universitarias de las universidades andaluzas y que en el curso 2019/20 se han multiplicado con respecto a los años anteriores, dadas las circunstancias tan conflictivas por las que se ha pasado, celebrándose 9 reuniones virtuales. En la mayoría de las ocasiones los asuntos tratados en estas reuniones se han centrado en los problemas que el confinamiento suponía para el desarrollo de la actividad académica y docente, junto a la coordinación de actuaciones entre las diversas universidades.

También se han mantenido diversas reuniones virtuales con la Defensoría del Pueblo Andaluz para tratar diversos aspectos relacionados con los problemas acaecidos por la COVID-19, en las que se ha debatido sobre las normativas y gestión de los procedimientos de docencia y evaluación que cada universidad ha elaborado para afrontar la situación. Por otro lado, se ha tratado un caso de un estudiante de la Universidad de Huelva que presentó una reclamación al Defensor del Pueblo Andaluz, que finalmente no se admitió a trámite.

Finalmente, se trató con la Defensoría del Pueblo Español la situación de diversos estudiantes de la Universidad de Huelva, junto a otros de diversas universidades andaluzas, para buscar posibles soluciones ya que no podían regresar, debido al estado de alarma, a sus domicilios de estudiantes de manera que pudieran recoger sus enseres y materiales académicos.



3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Un aspecto crucial de la Defensoría es el compromiso con la formación para la ejecución adecuada de su cargo, en relación con la responsabilidad que asume el titular, al aceptar el nombramiento y el mandato del claustro como garante de los derechos de toda la comunidad universitaria.

En este sentido, durante el curso 2019/20 se ha asistido al XXI Encuentro Estatal de la Conferencia de Defensorías Universitarias Españolas, realizado este año en Valladolid. Este encuentro cuenta también con un carácter formativo para los/as defensores/as universitarios/as y, en esta ocasión, se debatieron y pusieron en consideración los procesos de actuaciones intermedias de las defensorías, el tratamiento de las cuestiones de género en las universidades españolas y la situación del reglamento disciplinario.

Se mantiene el compromiso por parte de esta defensoría en mejorar la formación en materias clave para su actuación, por lo que se ha participado en las *II Jornadas de Reflexión sobre el Acoso en la Universidad* “Buenas prácticas frente acoso: de la teoría a la práctica”, organizadas por la Universidad de Sevilla el día 10 de octubre de 2019; en la *Jornadas Planes de Igualdad, Protocolos y Buenas Prácticas*, organizadas por la Universidad de Huelva y celebradas el día 6 de noviembre de 2019; y en la Webinar *Trabajo, Conciliación y Covid-19. ¿Qué nos espera a la vuelta?*, que organizó la Conferencia de Defensorías Universitarias Españolas el día 17 de junio de 2020.



1. ACTIVIDADES

Desde la Inspección de Servicios a lo largo del curso 2019/2020 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

1.- Seguimiento diario (SICAP) Sistema Informático de Control de Asistencia del Personal de administración y servicios en colaboración con la Gerencia y los responsables de los Servicios. Cuyo objeto es el abono del Complemento de Homologación al PAS, informe de absentismo, ausencias, bajas, retrasos, accidentes, etc...

2.- Participación y colaboración durante el periodo octubre de 2019 a marzo de 2020 en la elaboración del II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Huelva (2020-2024).

3.- El Servicio de Inspección ha colaborado y participado en todo tipo de actividades, de las Inspecciones de Servicios, que se han organizado a lo largo del curso 2019/20. En particular, a nivel nacional, ha participado en las XIX Jornadas de Inspecciones de Servicios de la Universidades Públicas, celebradas en Las Palmas de Gran Canaria los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2019. Y a nivel andaluz, debido al periodo de alarma sanitaria no se ha celebrado el X Encuentro Andaluz de Inspecciones de Servicios, previsto en la Universidad de Córdoba los días 18 y 19 de marzo de 2020.

4.- Desde este Servicio de Inspección se ha llevado durante el curso 2019/20 el seguimiento del control del cierre definitivo de actas académicas en las distintas convocatorias realizadas, tanto en las titulaciones de Grado como de Master oficial de la Universidad de Huelva.

5.- Durante el curso 2019/20, ha sido aprobado por Consejo de Gobierno el día 18 de diciembre de 2019 la actualización del Reglamento de Inspección de Servicios, presentada ante los Órganos Competentes de la Universidad de Huelva.

6.- Durante el curso 2019/20 se han atendido todas las denuncias presentadas ante esta Inspección de Servicios, por cualquier Órgano de la UHU. En concreto durante el periodo de octubre de 2019 a 12 de marzo de 2020 se han realizado 4 actuaciones, de las cuales tres fueron finalizadas y queda pendiente una de ellas por baja médica del denunciado.



Durante el periodo de alarma la Inspección de Servicios se ha esforzado en el cumplimiento de la docencia online, atendiendo en dicho periodo 6 incidencias relativas a dicha docencia.

Con fecha 31 de julio de 2020 se ha recibido una denuncia la cual hemos procedido a la inicialización de los trámites oportunos en los primeros días de septiembre de 2020. Asimismo, el día 10 de septiembre se ha recibido otra denuncia que será atendida a la mayor brevedad.

7.- Durante el curso 2019/20 se ha procedido a las actuaciones inspectoras solicitadas tanto por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de Grado Postgrado y como Directores de Departamento con objeto de comprobar el Grado de cumplimiento de las actividades docentes del profesorado.

8.- El Servicio de Inspección no ha podido llevar a cabo, como era su intención, el control horario de PDI. La falta de infraestructura adecuadas y el periodo de alarma ha contribuido a dicho incumplimiento.

9.- El Servicio de Inspección ha mantenido diversas reuniones con el Servicio de informática con el objeto de la actualización, mantenimiento y ampliación de los contenidos de la página Web de este servicio.

10.- El Servicio de Inspección ha atendido todas las quejas/reclamaciones planteadas por el alumnado, aunque no han formalizado ninguna reclamación.

11.- Desde el Servicio de Inspección se han atendido todas las quejas, preguntas, dudas etc... de toda la plantilla de la Universidad de Huelva, tanto a nivel personal, telefónico o vía correo electrónico.

12.- El Servicio de Inspección ha realizado todas aquellas actividades que le han sido encomendadas desde el Equipo de Gobierno, Centros, Unidades, Servicios y cualquier otro servicio de esta Universidad con objeto de cumplir las Normativas aprobadas.

13.- El Servicio de Inspección ha ayudado, asesorado e informado en todo lo que sido requerido por los distintos Órganos de Universidad, en particular, ha colaborado y aportado la información requerida por el Defensor Universitario.

